



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Unidad 092, Ajusco

Coordinación de Psicología Educativa

**EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN LA INTERVENCIÓN  
CON NIÑOS EN RIESGO DE CALLEJERIZACIÓN EN EL CENTRO  
EDUCATIVO POR LA INFANCIA, EDNICA, I.A.P.**

**TESINA**

**INFORME LABORAL**

Para obtener el título de

Licenciada en Psicología Educativa

**Presenta**

**KARLA FABIOLA MEDINA FLORES**

**Asesora. Dra. Elizabeth Rojas Samperio**

Noviembre, 2006

## AGRADECIMIENTOS

*No encuentro las palabras suficientes para expresar lo agradecida que estoy con todas aquellas personas que con su apoyo, afecto y comprensión han sido el motor que me ha impulsado para concluir una etapa más de mi vida. Sin embargo quiero reconocer a:*

*Mi madre, quien con su ejemplo, esfuerzo y dedicación me ha enseñado a luchar en la vida.*

*Ricardo por el apoyo que me ha ofrecido a lo largo de la carrera y por ser mi cómplice en la elaboración de este proyecto.*

*Elizabeth, por el apoyo y la amistad que me ha brindado.*

*Ednica por haberme dado la oportunidad de participar en sus proyectos.*

*Mis compañer@s y amig@s de trabajo que me ayudaron a descubrir el sentido y el valor de la amistad.*

*Finalmente quiero agradecer a los varaderos responsables de este trabajo, los niños y niñas que me han permitido acercarme a sus vidas y compartir con ellos grandes momentos de alegría y*

*tristeza, y quienes en una mirada  
y con una sonrisa representan la  
esperanza de poder cambiar sus  
vidas*

*Gracias a todos y cada uno de  
los que han hecho posible este  
proyecto*

# ÍNDICE

RESUMEN .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
JUSTIFICACIÓN .....	10
ANTECEDENTES .....	16
EDNICA .....	16
PROYECTOS .....	18
MODELO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA.....	18
CENTRO EDUCATIVO POR LA INFANCIA: <b>CEI</b> .....	20
NIÑOS EN RIESGO DE CALLEJERIZACIÓN.....	25
FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS A LA COMUNIDAD.....	26
FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS A LA FAMILIA.....	28
FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS CON EL NIÑO: .....	29
FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS.....	31
RESILIENCIA .....	33
PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA .....	38
DERECHOS HUMANOS .....	41
EL JUEGO COMO RECURSO .....	50
MÉTODO DE INTERVENCIÓN .....	55
SUJETOS.....	57

ESCENARIOS .....	59
INSTRUMENTOS .....	59
PROCEDIMIENTO .....	60
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS .....	63
PROGRAMA DE NIÑO EN RIESGO Y TRABAJADOR .....	63
LUDOTECA .....	63
CENTRO DE CÓMPUTO .....	65
ACOMPANAMIENTO ESCOLAR.....	66
RECREACIÓN Y CULTURA .....	70
PROGRAMA DE FAMILIAS .....	70
EVALUACIÓN Y RESULTADOS .....	80
ANÁLISIS.....	93
DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS .....	95
PAPEL DE LA PSICÓLOGA EDUCATIVA .....	98
CONCLUSIONES .....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
ANEXOS .....	114

## RESUMEN

El presente documento tiene el objetivo de reportar la experiencia profesional de la Psicóloga Educativa en la intervención con niños en riesgo de calle en el **Centro Educativo por la Infancia (CEI)** durante el período 2003-2005.

Este reporte está conformando por un conjunto de apartados donde se exponen los antecedentes de la institución donde se labora, así como los programas y proyectos que se desarrollan y los resultados obtenidos a partir de la intervención con infancia en riesgo de calle.

Para iniciar, se explica como **ednica** desde 1989 bajo un enfoque de desarrollo comunitario brindada atención en diferentes zonas de la Ciudad de México a infancia y juventud callejera, trabajadora y en riesgo serlo, poniendo especial énfasis en el proyecto del **CEI**, ya que es a partir de la inserción en este proyecto que se desprende el presente documento.

A grandes rasgos se puede señalar que los programas de atención del **CEI** y las acciones que de éstos se desprenden se sustentan teórica y metodológicamente en los Derechos Humanos, el juego y el enfoque de resiliencia, los cuales son a la vez las herramientas pedagógicas que han facilitado la sensibilización, reflexión y aprendizaje en 115 niños, niñas, adolescente y familias que radican en la delegación Coyoacan.

Bajo este contexto, la Psicóloga Educativa puede poner en práctica su formación profesional realizando acciones preventivas que contribuyen al desarrollo del individuo y favorecen la toma de conciencia acerca de su realidad y de los elementos que poseen para salir fortalecidos de situaciones adversas.

## INTRODUCCIÓN

*Y desde el fondo del alma, un eco fuerte me llamaba, era la voz de un niño pidiendo auxilio. Entonces pensé: “ahí puedo estar yo, porque mi hijo podría ser ese niño, y llegué”.*

Testimonio ERS.

La salida de los niños a la calle es un fenómeno multifactorial con incidencia de elementos comunitarios, familiares e individuales de tipo cultural, social y político. Es así que, al tratar el fenómeno callejero estamos hablando de la situación estructural del país, en el cual las condiciones de marginación, exclusión y pobreza aumentan día a día propiciando que la población realice modificaciones al interior y exterior de la familia.

A partir de la conjugación de estas situaciones, muchos niños y niñas han encontrado en la calle una “opción de vida”, lo cual conlleva a que esta población no cuente con las condiciones básicas que le permitan tener una vida digna, y en donde sus derechos, humanos, civiles y morales son constantemente transgredidos.

Ante esta situación han surgido varias instituciones dedicadas a trabajar con poblaciones infantiles que han optado por incluir en su metodología de intervención, la prevención como un mecanismo para evitar que nuevos niños y niñas se arraiguen a la vida en la calle.

Entre estas organizaciones se encuentra **ednica i.a.p.**, la cual desde 1989 ha desarrollado programas educativos de atención con la misión de *Fomentar iniciativas a favor de la infancia y de la juventud en riesgos asociados a la calle, que basadas en los derechos humanos y en corresponsabilidad con diferentes*

*actores de la sociedad, generen acciones y servicios que les permitan participar en procesos que los lleven a trascender sus condiciones de vida.*

Para ello, **ednica** retoma un modelo de intervención con enfoque comunitario, donde no sólo se interviene con el niño, sino que además, en el proceso, se involucra a la familia y la comunidad para que en conjunto (institución, niño, familia, comunidad) realicen acciones que favorezcan la situación de los niños, niñas<sup>1</sup> y jóvenes en situación de calle y prevengan la salida de otros niños que podrían estar resguardados en el seno familiar.

De esta manera, a través de dos centros de atención, **ednica** lleva a cabo programas educativos orientados al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, afectivas y cognitivas que sirven como herramientas para modificar la situación actual de las poblaciones en cuestión y contribuyen a reducir el nivel de riesgo y arraigo a la vida en calle.

Dichos programas se fundamentan en los Derechos Humanos y en el enfoque de la resiliencia. Estos principios permiten reconocer al individuo como sujeto de derechos y cambio, capaz de modificar su situación a partir de los elementos internos y externos con los cuenta. Para ello, recurre a la elaboración de una metodología lúdico-temática que permite a los niños y jóvenes apropiarse de mejor manera de los contenidos abordados y lograr con ello, un aprendizaje significativo.

Es aquí donde entra el papel la Psicóloga Educativa, como facilitador de procesos educativos que conduzcan a las poblaciones al reconocimiento, sensibilización y reflexión de sus circunstancias para que posteriormente en conjunto se definan y ejecuten acciones y alternativas de vida.

De esta manera, este documento presenta el informe de las actividades que en general se realizan en **ednica**, además, de señalar de manera particular el trabajo

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante se utilizara el término **niño** para hacer referencia a niños y niñas.



realizado como Psicóloga Educativa durante el período de 2003-2005 en la atención a niños, niñas y jóvenes con riesgo de calle en el **Centro Educativo por la Infancia**.

Desde el quehacer como educadora es posible advertir la necesidad de desarrollar acciones a favor de la infancia, debido a que este sector de la sociedad, al igual que otros grupos vulnerables, viven en condiciones de desigualdad, supervivencia y violencia, situaciones que atentan contra sus derechos, su integridad y vida.

Estas situaciones asociadas a las escasas y/o nulas políticas públicas y de gobierno, al desinterés de la sociedad en general hacia la infancia y la falta de espacios de contención para éstos, genera que día a día más y más niños, niñas y jóvenes encuentren una “alternativa” a su situación económica y/o familiar en la calle, las drogas, la delincuencia, y en el peor de los casos, en el suicidio.

Bajo estos contextos es que la Psicóloga Educativa encuentra una opción laboral que le permite poner en práctica su formación profesional, teniendo la oportunidad de intervenir con la infancia desde una perspectiva de carácter preventivo en donde el juego, el conocimiento y ejercicio de los derechos, así como la sensibilización son factores primordiales que contribuyen al desarrollo del individuo y favorecen la toma de conciencia acerca de su realidad y de los elementos que poseen para salir fortalecidos de esas situaciones adversas.

Es así que, a partir del presente trabajo, además, de reflexionar acerca de las acciones realizadas por la Psicóloga Educativa desde los programas de familias y niño en riesgo y trabajador, se pretende que el lector pueda ampliar la perspectiva sobre las diversas problemáticas vinculadas a la infancia y sus derechos; reconociendo que los problemas de los niños van más allá del ámbito escolar y que la influencia de los contextos en que se desenvuelven no siempre son los más favorables para que éstos tengan un adecuado desarrollo físico, social, cognitivo y

psicoafectivo. Por ello consideramos importante el trabajo realizado desde el **Centro Educativo por la Infancia**, ya que permite advertir otras situaciones y realidades que están estrechamente relacionadas con la infancia.

Para iniciar, se presentará de manera breve la historia de **ednica** y los proyectos que actualmente ejecuta, haciendo especial énfasis en el **Centro Educativo por la Infancia**. Aunado a ello, se definirán los términos de niño en riesgo, callejero y trabajador así como los factores predominantemente asociados a la vida en calle. Posteriormente, se enuncian los aspectos que dan fundamento a los programas del **Centro Educativo por la Infancia**, la descripción de estos programas y la metodología de intervención.

Para continuar, se enuncian algunos de los resultados obtenidos en las intervenciones realizadas en el periodo 2003-2005 ejemplificando con algunos casos. Además, se enuncian los obstáculos encontrados para la ejecución de la tarea institucional.

Aunque a lo largo del documento se han incluido algunos párrafos que hacen mención al papel que desempeña la Psicóloga Educativa en el **Centro Educativo por la Infancia**, es hasta el apartado de los resultados que se alude la relevancia de esta participación en la intervención con población vulnerable, específicamente con infancia en riesgo de calle.

Para finalizar, se presentan las conclusiones que se desprenden a partir de este trabajo y de la labor que se ha realizado con la infancia de México en estado de vulnerabilidad.

## JUSTIFICACIÓN

A partir del contexto mundial de globalización y neoliberalismo, México ha experimentado diversas transformaciones entre las cuales se encuentran la creciente urbanización y el lento crecimiento económico, lo cual aunado a la inequitativa distribución de la riqueza ha suscitado que la población se vea inmersa en situaciones tales como la falta de empleo, bajos salarios, pocas o nulas oportunidades de desarrollo y poco o nulo acceso a los deficientes servicios de salud y educación; situaciones que a su vez se traducen en fenómenos como exclusión, migración, marginación, pobreza, entre otros.

Se estima que en México hay 51 millones de pobres (Sánchez, 2005 julio 11) de los cuales la mitad vive en zonas urbanas y el resto en el ámbito rural. Los grupos más afectados por esta situación son los indígenas; 10 de los 12 millones padecen carencia alimentaria, y alrededor del 90% sufre discriminación, exclusión social y un grave aumento de las tasas de morbilidad y mortalidad.

Otro sector afectado, que es de primordial incumbencia para el desarrollo del presente trabajo, es la infancia, ya que son los niños y niñas quienes más resienten estas situaciones. En México hay 16 millones de niños que viven en condiciones de precariedad y 3 millones no tienen acceso a los alimentos necesarios para su desarrollo físico e intelectual (Sánchez, 2005 julio 11) lo cual repercute en otros ámbitos como el escolar. Según un informe del UNICEF, de 2005, dentro de los países de la OCDE, México es el país con la tasa más alta de pobreza infantil.

Bajo este contexto de exclusión, marginación y pobreza un elevando número de familias se ven obligadas a buscar el sustento diario en el mercado informal de trabajo, cubriendo largas y extenuantes jornadas laborales que son remuneradas con precarios salarios que no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de las familias.

Algunas de estas acciones ponen en alto riesgo la salud, integridad y vida de quienes las ejercen, y en algunos casos de los niños y niñas que se ven involucrados en la realización de actividades de alto riesgo.

Esta situación, también exige una reorganización al interior de la familia ya que en algunos casos la estructura o la economía familiar obligan a la madre junto con el padre a salir a trabajar y dejar a los hijos e hijas solos por largo tiempo sin la supervisión de un adulto. Esto también, conlleva a que en algunos casos los infantes asuman roles y funciones no aptos para su edad y condición; en otros casos, se ven involucrados en la vida en calle a partir del acompañamiento a sus padres<sup>2</sup> o realizando alguna actividad que les genera algún ingreso, como lo es la venta de dulces, flores, estampillas o simplemente pidiendo dinero en plazas, parques y en los cruceiros de las principales avenidas de la Ciudad de México.

Sumado a lo anterior, y ante la falta de espacios de contención que contribuyan a retener al niño dentro de su familia, escuela y comunidad, algunos de estos niños inician un proceso gradual de callejerización, encontrando en la calle una “opción de vida”, ya que es ahí, en donde pasan la mayor parte de su tiempo, establecen vínculos y determinados niveles de relación con las personas que se encuentran en ese contexto (vendedores, taxistas, policías, religioso, etc.) y comienza a haber un deterioro en su condiciones de vida padeciendo distintos grados y formas de violencia, quebrantando su relación con espacios “no callejeros”, como la familia y la escuela.

Estos niños comparten con otros pequeños, condiciones de pobreza y desamparo, en un contexto carente de infraestructura y servicios de salud, educación y recreación. Las demandas de su actividad productiva, la falta de una estructura familiar sólida, los factores de atracción a la calle y el contacto con personajes callejeros propician que la escuela se convierta de manera gradual en un espacio

---

<sup>2</sup> Con el término padres y familias se hace referencia tanto a padres como madres de familias.

ajeno y menos atractivo para el niño, quien cada día se identifica más con sus compañeros de calle.

La situación económica y familiar en que viven estos niños propicia un deterioro en las relaciones familiares, produciendo altos niveles de estrés que limitan las posibilidades de comunicación, convivencia y demostración de afecto, presentándose en muchos casos, altos índices de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus formas que afectan a todos los miembros de la familia principalmente a los niños, niñas y jóvenes.

En el ámbito escolar se manifiestan en mayor medida las carencias y necesidades de los infantes, principalmente a través de su conducta y de su aprovechamiento escolar. Obviamente, estas manifestaciones pueden tener diversas causas que van desde problemas fisiológicos, hasta familiares ya que, en muchos casos, los niños y las niñas son víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual, en otros más, los niños tienen que trabajar y representan parte del sostén familiar, lo que propicia que su rendimiento en la escuela se vea reducido por el cansancio, la mala alimentación así como por problemas de salud, tanto fisiológica como psicológica, debido a la problemática enunciada dan lugar a una gran cantidad de enfermedades psicosomáticas.

Sin embargo, la escuela otorga poca importancia a estas situaciones. Diversos estudios realizados en México y Centroamérica señalan que las poblaciones en alto riesgo social son las primeras en ser expulsadas por un sistema educativo autoritario e inflexible a la realidad y particularidades de esta población (CEPAL, 2002, en Pérez, 2003:5) definiendo así situaciones sociales excluyentes, convirtiéndose en expulsora de niños y jóvenes en vez de ser un retén que propicie mayores y mejores oportunidades de desarrollo; sería necesario realizar reformas a los planes y programas de estudio de tal manera que éstos se adapten a sus necesidades, contribuyendo así a que más cantidad de infantes tengan

acceso a una educación de calidad ya que ésta es parte indispensable de su desarrollo integral, además de constituirse en un derecho social.

Es bajo estas condiciones que los niños, niñas y adolescentes inician un proceso gradual de callejerización y como mencionan Griesbach y Sauri (1997:52)

Es un proceso a través del cuál el niño vive experiencias que lo alejan de su familia y lo acercan a la calle (...) estas experiencias se tornan significativas en la medida que carecen de otras experiencias que lo arraiguen a la familia o a la comunidad.

Es decir, el arraigo de un niño, niña o joven a la calle se ve determinado por el establecimiento de vínculos económicos y afectivos en ámbitos callejeros, la realización de actividades de supervivencia que implican el deterioro de su dignidad e integridad, ejercicio de la violencia, el consumo de sustancias, etc.

A partir de lo anterior, y ante la oportunidad brindada por **ednica** para participar como educadora en el programa niño en riesgo y trabajador, es que se desprende el presente trabajo que tiene como **objetivo** documentar la experiencia generada desde el quehacer de la Psicóloga educativa en el **Centro Educativo por la Infancia**.

Frente al problema de callejerización, la Psicóloga Educativa tiene una alternativa laboral en el campo social a partir de su incidencia en ámbitos de educación no formal, que le permiten aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional en la búsqueda de modelos de atención para la infancia en riesgo. Las acciones se han dirigido a la prevención, a través de la orientación, promotoría, contención, escucha, información y formación de los beneficiarios; sin embargo, el campo de acción se podría ampliar a la investigación-acción del mismo fenómeno si se contará con mayores recursos tanto económicos como humanos.

Es importante reconocer que la formación que la Universidad proporciona en la carrera de Psicología Educativa, permite la realización de este trabajo, ya que los saberes referentes a los procesos psicológicos, de educación y aprendizaje así como, los elementos curriculares que se involucran en ellos, han dado pauta para dirigir y ejecutar las acciones con infancia en riesgo de calle. De igual manera, es posible advertir algunos vacíos para incidir en aspectos emocionales y patológicos, lo cual hace ver la necesidad de capacitación y actualización constantes para lograr una mejor intervención.

Teniendo como marco de referencia lo enunciado en los párrafos anteriores, a continuación se expone el papel de la Psicóloga Educativa en la intervención con infancia en riesgo de calle en el **Centro Educativo por la Infancia**, enunciando en un primer momento los aspectos referentes a la Institución (historia y proyectos) donde se labora, para posteriormente mencionar los aspectos teóricos que dan fundamento a la intervención psicoeducativa.





# ANTECEDENTES

## Ednica

**Ednica** es una institución de asistencia privada que surge a finales de la década de los 80's, a partir de la iniciativa de un grupo de educadores que dejó Hogares Providencia para iniciar un nuevo proyecto con infancia y juventud callejera pero que a diferencia del trabajo que se venía realizando, los programas de atención integral se operarían bajo una metodología de trabajo participativa - que permitiera conocer la realidad histórica social para dirigir en forma racional su transformación a través de la participación de los sujetos involucrados en ella - sustentada en la educación popular y los derechos humanos, en donde se reconociera al niño como sujeto activo de su propio proceso y transformador de su realidad.

Para **ednica** la educación popular se caracteriza por:

- ◆ Buscar la transformación social, así como las condiciones de vida de los grupos populares.
- ◆ Partir de la práctica y experiencia de los sujetos. Responder a los intereses de los sectores populares y promover su poder político.
- ◆ Partir de la realidad, analizarla y volver a ella para transformarla.
- ◆ Generar una actitud investigadora en sus integrantes y grupos beneficiarios, lo que implica una permanente contextualización de la realidad en la que se está operando.

Sumado a lo anterior, y bajo un enfoque humano comunitario, **ednica** adoptó un modelo de atención denominado Intervención Comunitaria en el cual se considera al individuo, a la comunidad y los factores externos que influyen en el sujeto. Lo que permite brindar atención a la infancia y juventud callejera, además de sensibilizar a la comunidad e incorporarla en acciones que contribuyen a mejorar

las condiciones de vida de estas poblaciones, con el propósito de disminuir y erradicar el fenómeno callejero.

Aunado a las Intervenciones Comunitarias, **ednica**, durante 13 años contó con un albergue “Hogar Don Bosco” el cual atendía a los niños y jóvenes que habían tenido un proceso de atención en calle y deseaban dejar la calle como su lugar de vida. En este lugar, además de satisfacer las necesidades básicas (alimentación, vestido, salud, educación, terapia, etc.) se buscaba la manera de cubrir sus carencias psico-afectivas, brindando un espacio de afecto y confianza. Sin embargo, la situación económica de la institución no permitía continuar con la manutención del Hogar por lo que en el 2003, se ve en la necesidad de cerrar y canalizar a los chicos a otras instituciones.

A pesar de las adversidades, **ednica** continúa con la consecución de sus objetivos y busca colocarse a la vanguardia como un agente de transformación social, por lo que continuamente se está revisando y reflexionando sobre su quehacer institucional.

El primer ejercicio de reflexión se realizó en 1994, ante la situación tanto interna como externa de la institución, ya que la crisis del país, y la relación utilitaria que establecía el niño callejero con las instituciones para obtener algún beneficio, propiciaban una revisión y evaluación del trabajo que se había venido realizando.

En ese primer ejercicio se advirtió la necesidad de incluir en la metodología de trabajo, aspectos de carácter preventivo para evitar la salida de nuevos niños, niñas y jóvenes a la calle, al mismo tiempo complementar el trabajo que se había venido realizando.

Bajo esta revisión metodológica, aunada a la sistematización de la experiencia de trabajo, es que en 1997 se sentaron las bases teóricas y metodológicas que guían

y dan pie a las nuevas intervenciones, las cuales se recopilaron en el libro *Con la calle en las venas*.

Más tarde, durante el 2002, ante las condiciones existentes de la institución, así como el debilitamiento de la casa-hogar, **ednica** se plantea la idea de utilizar las instalaciones del Hogar como centro de operaciones, al mismo tiempo que se concibe la noción de un nuevo proyecto de Intervención Comunitaria, que a diferencia de las intervenciones anteriores, asumiera un carácter meramente preventivo y que operara de manera permanente. Es así que, para finales del 2003, **ednica** inicia labores en la colonia Ajusco con el proyecto denominado **Centro Educativo por la Infancia** con el objetivo de generar acciones para reducir el riesgo de callejerización infantil (**ednica**, Comunicación Personal, 2003).

A continuación, se presenta una breve historia de cada uno de estos proyectos, así como las acciones que se realizan actualmente. Es importante señalar que aunque se presentan ambos proyectos, es a partir de la intervención en el proyecto del **Centro Educativo por la Infancia** que se desprende el presente trabajo, por consiguiente es al que se dará mayor prioridad y extensión.

## **Proyectos**

### **MODELO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

Como se mencionó anteriormente, **ednica** bajo su enfoque de desarrollo comunitario, además de brindar atención a la infancia y juventud callejera y/o en riesgo de serlo, busca integrar en sus proyectos a las familias y a la comunidad en general, con el propósito de sensibilizar e incorporar a las personas en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones, buscando disminuir y erradicar el fenómeno callejero.

La finalidad del Modelo de Intervención Comunitaria (MIC) es lograr que a largo plazo la propia comunidad, de manera institucional, desarrolle programas de atención y prevención enfocados al sector de infancia callejera.

La primera intervención comunitaria se efectuó en 1994 en Observatorio, colonia Tacubaya. Durante cuatro años, se logró incidir de manera exitosa en la comunidad, para ello se trabajó con la parroquia de San Felipe de Jesús, la cual, al finalizar el proyecto se quedó a cargo de los procesos de atención y seguimiento de la población beneficiaria (Griesbach, Sauri, 1997)

Posteriormente, en 1998, se realizó la segunda intervención, ahora en Indios Verdes, Delegación Gustavo A. Madero, teniendo como contraparte comunitaria a la parroquia de San Pedro Apóstol Zacatenco (Griesbach, Sauri, 1997)

En ambas intervenciones se desarrolló el proyecto Crucero el cual logró desarrollar competencias, habilidades y el fortalecimiento de dichas parroquias para continuar con el desarrollo de programas de atención a la niñez, especialmente para los que viven y/o trabajan en la calle.

En el 2001, **ednica** inicia su tercera intervención en la Colonia Morelos, aquí se han desarrollado y adecuado los programas de atención a partir de los siguientes programas:

1. Niño trabajador y/o en riesgo. Su objetivo es prevenir que niños trabajadores y/o en riesgo se arraiguen a la vida callejera, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para enfrentar los riesgos asociados a la calle.
2. Niño callejero. Tiene por objetivo, desarrollar procesos educativos con infancia y juventud callejera, que le permitan trascender sus condiciones de vida y desarraigarse paulatinamente de su situación de calle.

3. Familias. Su objetivo es fortalecer las capacidades y habilidades de las familias para disminuir los riesgos asociados a la calle; es decir, generar las condiciones necesarias para que los niños cuenten con una relación favorable con sus familias.
4. Red social y Organización comunitaria. Desarrolla procesos de reflexión y sensibilización entre los miembros de la comunidad para involucrarlos en una red de participación corresponsable a favor de los niños y jóvenes con riesgos asociados al arraigo callejero.
5. En el 2004, se incorporó el programa de salud comunitaria, la cual desarrolla procesos de participación autogestiva entre los miembros de la comunidad a través de procesos educativos sobre medicina alternativa que impulsan acciones concretas para fortalecer la salud comunitaria.

Para finales del 2005, **ednica** concluyó esta tercera intervención, y a diferencia de las anteriores, los procesos de atención para la infancia no quedaron en manos de la comunidad, sino que pasaron a un equipo de profesionales comprometidos con la infancia y juventud callejera, lo cual, ha permitido dar continuidad al proceso que se ha venido desarrollando hasta el momento de una manera más efectiva.

### **CENTRO EDUCATIVO POR LA INFANCIA: CEI**

A finales del 2003, **ednica** pone en marcha un nuevo proyecto de Intervención Comunitaria en la Delegación Coyoacan denominado **Centro Educativo por la Infancia (CEI)**<sup>3</sup>. A comparación de las intervenciones anteriores, este proyecto es de carácter meramente preventivo y se ejecuta de manera permanente, teniendo posibilidades de impacto en otras zonas.

En base a lo anterior, el **CEI** se plantea como objetivos (**ednica**, 2004):

---

<sup>3</sup> De aquí en adelante nos referiremos al Centro Educativo por la Infancia como **CEI**.

- ◆ El diseño y aplicación de estrategias innovadoras para la prevención y atención de los riesgos asociados a la vida callejera con un alcance metropolitano.
- ◆ Desarrollar procesos de investigación sobre el fenómeno callejero.
- ◆ Atención a niños, niñas y adolescentes de la zona aledaña al Centro, que presentan riesgos asociados a la calle.

Para lograr la consecución de sus objetivos el **CEI** ha implementado 2 programas operativos de atención, encaminados a la prevención a través de la identificación de factores y niveles de riesgo a los que se ven expuestos los niños.

1. **Niño en riesgo y trabajador.** Tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y/o capacidades cognitivas, afectivas y sociales, en niños, niñas y adolescentes que les permitan la toma asertiva de decisiones ante las situaciones de riesgo asociadas a la calle en que se encuentran. Este programa se desarrolla a partir de los servicios de:

- ◆ **Ludoteca.** En este espacio se promueve el fortalecimiento de competencias intrapersonales, interpersonales y de conocimiento, a partir de la reflexión en torno a contenidos específicos y teniendo como herramienta la actividad lúdica.
- ◆ **Centro de Cómputo.** Proporciona a los niños, niñas y adolescentes acceso a la tecnología y a nuevas fuentes de información. Logrando así el desarrollo de nuevas habilidades.
- ◆ **Acompañamiento escolar.** El objetivo es identificar las áreas de conocimiento que representan mayor dificultad para el niño y le proporcionan las herramientas necesarias para fortalecer su aprendizaje. Logrando con esto prevenir la reprobación y/o deserción escolar, las cuales son causantes de que los niños pasen gran parte de su tiempo en la calle.

- ◆ **Recreación y cultura.** Tiene como finalidad acercar a los niños a espacios alternativos de recreación que les permita hacer uso de su tiempo libre, al mismo tiempo que los acerca a nuevos aprendizajes.
- 2. Familias.** Su objetivo es incorporar al grupo familiar como unidad de intervención preventiva, fomentando conductas y actitudes que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos familiares a través del reconocimiento y sensibilización de las conductas de riesgo y de protección que poseen las familias; esto se realiza mediante espacios de contención y reflexión que contribuyen a mejorar las dinámicas familiares en cuanto a convivencia, comunicación, trato, demostración de afecto, límites y reglas, etc.

A partir de la participación en estos proyectos se despliega el presente trabajo, por lo que en los siguientes apartados se explica bajo qué fundamentos teóricos y metodológicos se sustentan dichos programas.

Es importante hacer notar que el papel que un psicólogo educativo puede jugar en este entorno es sumamente importante, ya que, además de pasar por situaciones sociales, estos niños se ven afectados emocionalmente y ello repercute sobre su vida escolar. De esta suerte, el trabajo desempeñado en **ednica** , permite, por un lado, fortalecer los conocimientos adquiridos en la Universidad y, por otro, aprender una serie de dinámicas que han propiciado una mayor comprensión del papel profesional en el área de psicología y una mayor conciencia del México de hoy, especialmente de la ciudad de México, ya que, contribuir con estos niños es coadyuvar, por poco que pueda parecer, con un granito para resolver los grandes problemas sociales que aquejan a nuestra comunidad.

Por el momento, se presenta el siguiente cuadro que resume los programas de atención del **CEI**.

<b>PROGRAMA</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ÁREAS DE ATENCIÓN</b>
Niño en riesgo y trabajador	Ludoteca	Desarrollar habilidades y capacidades cognitivas, afectivas y sociales que permitan la toma asertiva de decisiones ante las situaciones de riesgos en que se encuentran.	Psicosocial Afectiva Emocional Cognitiva
	Acompañamiento escolar	Fortalecer habilidades de lecto-escritura, lógico-matemáticas y perceptomotoras, así como el desarrollo de estrategias de aprendizaje.	Cognitiva Psicosocial
	Cómputo	Alfabetizar tecnológicamente para el acceso a nuevas fuentes de información.	Cognitiva
	Recreación y cultura	Acercar a los niños a espacios alternativos de recreación que les permita hacer uso de su tiempo libre y acercarlos a nuevos aprendizajes.	Psicosocial Cognitiva
Familias	Talleres Contención y escucha	Sensibilizar a las familias sobre los riesgos internos y externos a los que se enfrentan para desarrollar y/o fortalecer factores de protección.	Afectiva Emocional Psicosocial

Tabla 1. Programas del CEI.





## NIÑOS EN RIESGO DE CALLEJERIZACIÓN

Antes de definir el término de niños en riesgo, es conveniente señalar que ante las condiciones, características, y necesidades que representa el actuar con infancia callejera, **ednica** ha tipificado a estas poblaciones en tres categorías (**ednica**, 2004 fascímil, no publicado)

**NIÑO QUE VIVE EN CALLE.** Son niños y/o jóvenes que tiene la calle como su “lugar de vida”, ahí comen, duermen, y realizan actividades encaminadas a la obtención de alimentos y dinero.

**NIÑO TRABAJADOR.** Son aquellos que realizan actividades económicas de sobrevivencia por las que reciben una remuneración, apoyan a la familia con las actividades que desarrolla; se ubican en espacios públicos tales como calles, plazas, paraderos de autobuses, mercados, etc.

**NIÑO EN RIESGO.** Son “aquellos menores de 18 años que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y están por desplazarse a un determinado sitio en la calle, dentro o fuera de su Estado o País de origen, para trabajar y/o vivir en la calle poniendo en peligro su integridad física y mental (Griesbach y Sauri, 1997).

El trabajo con infancia en riesgo, trabajadora y en calle, implica comprender cómo los efectos del contexto socioeconómico, político y cultural del país se reflejan en las comunidades y en la dinámica interna de sus habitantes. Por lo que, las condiciones de cada comunidad, manifestadas principalmente en las familias, se conjugan entre si, provocando diferentes comportamientos entre sus miembros los cuales influyen de manera decisiva en todos sus integrantes.

Estos comportamientos pueden convertirse en factores de protección o de riesgo, los cuales pueden determinar de alguna manera el retén o la salida de un niño a la calle.

Griesbach y Sauri (1997) comentan que, por las condiciones en que viven la mayoría de los niños de los sectores populares, se podría pensar que están en riesgo de vivir y/o trabajar en calle; sin embargo, no todos los niños de las colonias populares terminan viviendo en la calle, aunque padezcan condiciones similares ya que los factores que determina la salida de un niño a la calle son variados y la conjugación entre ellos es lo que define que unos terminen viviendo en la calle y otros no. Es decir, los niños no salen a la calle a causa de un solo factor, sino que llegan a la calle porque convergen en su proceso varios factores de riesgo.

**Ednica** ubica en tres ámbitos estos factores, cuyo predominio se centra en:

- ◆ La comunidad
- ◆ La familia
- ◆ El niño.

Son factores predominantemente asociados, porque en apariencia el origen de riesgo se encuentra ahí, sin embargo, éste es de carácter estructural y en él intervienen aspectos culturales, económicos, sociales, políticos y psicológicos. Estos factores son estructuralmente interdependientes, la alteración de uno de ellos, altera a los otros.

#### **FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS A LA COMUNIDAD.**

Están relacionado con todas las instituciones que se encuentran alrededor del niño y que deberían retener a los niños en vez de expulsarlos (Griesbach y Sauri 1997); entre éstas podemos encontrar a:

- ◆ Instituciones públicas o privadas que principalmente prestan servicios (religiosos, deportivos, asistenciales, recreativos y culturales, etc.).

Normalmente, estas instituciones son escasas, y cuando las hay, prestan servicios de baja o mala calidad o se limitan y no se ajustan a las necesidades de los niños.

- ◆ Escuela. En el contexto educativo escolar existe una actuación deficiente en los niños susceptibles de encontrarse en riesgo, generalmente, en dos áreas fundamentales: el área de aprendizaje cognoscitivo y el área de comportamiento social o conductual. Cuando el desempeño escolar de un niño no cubre con los requisitos exigidos, el niño es aislado del contexto, sin tomar en cuenta las causas que han dado origen al problema, y etiquetan al niño como un tonto o retrasado mental debido a su lento proceso de aprendizaje. Ante esta situación, los padres se preocupan mucho y se decepcionan cuando su hijo tiene problemas en la escuela, sobre todo cuando estos problemas están referidos al aprendizaje.

No obstante, la escuela como espacio de socialización del niño, presenta carencias en los programas y métodos de estudio debido a que no se consideran a las necesidades y capacidades de los niños que se encuentran en riesgo de salir a vivir en calle, convirtiéndose así en expulsora, a partir de los altos índices de reprobación y deserción escolar. Ello se debe a la búsqueda de uniformidad en los conocimientos y competencias que se le exigen a los niños, sin considerar las diferencias y las dificultades de aprendizaje que puedan enfrentar, no sólo por la deficiencia de sus conocimientos y destrezas, sino también, por factores emocionales y psicosociales como falta de voluntad para el estudio; falta de motivación, baja autoestima, auto imagen deteriorada, etc.

- ◆ Grupos informales conformados por los grupos de amigos, clubs, bandas, etc. Constituyen un importante retén comunitario que evita que muchos terminen por vivir en calle.
- ◆ Mercado formal e informal de trabajo. La ausencia de trabajos y/o los bajos salarios propicia que la búsqueda de empleo ponga a los niños en riesgo de trabajar y/o vivir en calle.
- ◆ Altos índices de maltrato en la familia son comunes en la comunidad.

- ◆ Altos grados de alcoholismo o drogadicción en la comunidad como focos de evasión y recompensas secundarias, aunque a la larga resulten altamente nocivos.
- ◆ Grupos policíacos que funcionan como aparatos de represión y corrupción, con pocas posibilidades de auxilio.
- ◆ La alta densidad en la población, disfunción comunitaria, poco o nulo sentimiento de identidad y pertenencia comunitaria. Barrios o colonias desorganizados, escasez de servicios públicos, la falta de oportunidades para los jóvenes, pocas oportunidades de empleo, y falta de movilidad económica y apoyo social (Salazar, Cano, Herrera, 2005).

**FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS A LA FAMILIA.** El individuo es un ser social, que vive, se desenvuelve e interactúa en diversos contextos; sin embargo, se puede considerar a la familia el más importante de ellos, ya que su papel en el desarrollo del niño es indispensable, debido a que en ella recaen una serie de responsabilidades y funciones que aunadas a las actuaciones y situaciones que allí se desarrollan, repercuten de manera positiva o negativa en el desarrollo de la persona. Por consiguiente, algunos de los factores de riesgo asociados a la familia están relacionados con la tipología familiar, las dinámicas que se viven al interior de la familia, la conceptualización e identificación de roles y modelos de género, los valores inherentes a la comunicación y negociaciones, y a la manera de enfrentar los conflictos (Cervantes, 1997 en Griesbach, Sauri, 1997).

Salazar, Cano y Herrera (2005) señalan que entre otros factores podemos encontrar: Carencias afectivas, figuras parentales con problemas de alcoholismo, patrones de conducta negativa, conflictos emocionales, poco acercamiento, estrés y disfunción causada por la muerte, divorcio, o bajos ingresos; falta de sistemas de apoyo, padres emocionalmente afectados, problemas entre los padres, rechazo por parte de los padres, falta de supervisión adulta, pobre manejo y comunicación

de la familia, abuso físico y/o sexual y, abuso de sustancias por parte de los padres o familiares.

**FACTORES DE RIESGO PREDOMINANTEMENTE ASOCIADOS CON EL NIÑO:**

Individuales e interpersonales: baja auto-estima, rebeldía, timidez, agresividad, problemas de conducta, problemas escolares (bajo rendimiento escolar, reprobación, deserción), el lugar que ocupa dentro de su familia. Bajo control de impulsos. Baja tolerancia a la frustración. Búsqueda de satisfactores inmediatos (no pueden esperar lo que desean a largo plazo). Presentan deficiencias para resolver problemas e inadecuada capacidad de planeación. Por lo general, los niños y las niñas callejeros y en riesgo no tienen un grupo estable de amigos; son rebeldes e inquietos, tienen gran necesidad de experimentar cosas nuevas; son independientes de la familia. Son niños que han tenido experiencias exitosas en la calle, por ejemplo, trabajos remunerados.

Tomando en consideración los múltiples factores de riesgo, queda claro que no es posible incidir en todos ellos. Por lo consiguiente, el papel de la Psicóloga Educativa en este tipo de proyectos consiste en incidir de manera temprana en aquellos factores que permitan la modificación de conductas de riesgo y el fortalecimiento de habilidades y capacidades; para ello, las estrategias utilizadas deben adaptarse a las condiciones de los sujetos.

De esta manera, podemos especificar que la función principal de la Psicóloga Educativa en el **CEI** es la prevención educativa definida por Merino (en González, 1998) como *“el conjunto de acciones que ayudan al sujeto a progresar positivamente en su proceso de socialización educativa”*. Es decir, la prevención educativa significa implementar iniciativas con la finalidad de evitar la aparición de determinadas actuaciones de riesgo y reducir la prevalencia de factores de riesgo cuando éstos ya están presentes y producir cambios.

Desde la perspectiva psicológica considero que la importancia de incidir en poblaciones infantiles radica en el hecho de que esta etapa es determinante en la formación del sujeto, ya que es en la que se adquieren valores, seguridad, autoestima, etc., para ello, se requiere de ambientes y espacios adecuados que contribuyan al fortalecimiento de la personalidad y el carácter, al mismo tiempo que favorezcan otras esferas de su desarrollo.

Myers (1992, citado en Reynoso, Seligson, 2002) afirma que el tránsito exitoso de la niñez a la etapa adulta depende en gran medida de la familia y la comunidad, las cuales proporcionan a los niños condiciones de vida que permiten desarrollar todas sus potencialidades. Por ello, es importante, también, identificar y subsanar las deficiencias para que el niño se adapte y funcione adecuadamente en su ambiente.

Esto se logra en la medida en que se involucra a la familia y a la comunidad en un proceso de reflexión que les permita identificar su rol en la educación de los infantes, al mismo tiempo que les proporciona los elementos y herramientas necesarias para identificar y solucionar de manera asertiva las problemáticas o situaciones conflictivas que se les presentan.

Una vez conceptualizados los términos de infancia callejera, trabajadora y en riesgo de serlo y enunciado los factores predominantemente asociados a la vida en calle, en el siguiente capítulo se presentan los fundamentos teórico-metodológicos que dan sustento a la intervención con esta población.

## FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Anteriormente se explicó que en la salida de un niño a la calle intervienen factores individuales, familiares y comunitarios, así mismo se apuntó que **ednica**, a partir de un enfoque de desarrollo comunitario, pretender incidir en estos ámbitos. Por consiguiente sus intervenciones tienen como objetivos la atención y prevención de infancia callejera y en riesgo de serlo.

Es en la prevención, donde el **CEI** centra su quehacer. Podemos definir esta prevención como un conjunto de acciones encaminadas a evitar y/o reducir situaciones problemáticas y/o de riesgo, lo que implica realizar una intervención temprana en los diferentes contextos/ámbitos en que se desenvuelven los sujetos, con la finalidad de modificar conductas del individuo, así como también aspectos concretos de su contexto.

Caplan (1964 en López-Cabañas & Chacón, 1999:114) señala que para prevenir la aparición de trastornos y/o inadaptaciones, los individuos deben disponer de recursos físicos, psicosociales y socioculturales. Asimismo, propone una clasificación de intervenciones preventivas: la prevención primaria busca reducir la incidencia de los problemas en la comunidad y está dirigida a personas que no presentan el problema en el momento de la intervención; la prevención secundaria intenta detectar el problema lo antes posible e intervenir en las primeras fases de evolución evitando que se desarrolle; por último, la prevención terciaria intenta reducir los prejuicios y secuelas que se derivan de los trastornos.

Retomando los tipos de prevención propuestos por Caplan y considerando el ámbito en que se busca tener incidencia, podemos ubicar las acciones del **CEI** en una prevención secundaria, la cual está dirigida a un sector de la población (en riesgo) que puede o no haber sido afectado por un problema o que sospechamos va a ser afectado -aunque no estemos seguro de ello- si no lo prevenimos.



En este sentido, Rodríguez (1993, en Jiménez y Porras, 1997) señala que la prevención como concepto comunitario pone su énfasis en el grupo o comunidad, pretende reducir los riesgos de la totalidad de los miembros de un sistema, mejorando las condiciones existentes o previniendo posibles problemas. Para ello, es necesario atacar las causas y orígenes socio-ambientales de los problemas, no sus efectos o manifestaciones personales (Sánchez, 1996 en Jiménez y Porras, 1997).

Desde el **CEI**, consideramos que no basta con incidir en aspectos socio-ambientales sino que también es necesario actuar sobre el individuo, ya que éste forma parte de un sistema y, por consiguiente, si se logra un cambio en él, éste se verá reflejado en las interacciones con los otros y en su contexto.

Retomando lo anterior, es que los programas educativos del **CEI** buscan incidir sobre la población (niño-familia-comunidad) con el propósito de evitar la aparición de conductas y/o situaciones problemáticas, así como, disminuir el impacto de los riesgos asociados a la calle. Además, la intervención tiene un doble beneficio, ya que no sólo se previene, sino que al mismo tiempo se favorece el desarrollo de los participantes.

**Ednica** y el **CEI** ubican el desarrollo del sujeto en 3 niveles:

1. **Cognoscitivo.** El desarrollo cognitivo es concebido como el conjunto de habilidades y capacidades que permiten a la persona la búsqueda de soluciones, a partir de la identificación y análisis de su situación. Por ello, es importante que las acciones se dirijan al desarrollo de habilidades mentales (comprensión, análisis, síntesis) y capacidades (razonamiento, crítica) que sirven como herramientas para modificar la realidad.
2. **Social.** El desarrollo social del niño requiere de habilidades que le permitan una adecuada interacción con su entorno y la construcción de una identidad. Para ello, el niño requiere de apropiarse de los elementos socioculturales de su medio ambiente para integrarlos a su personalidad y poder adaptarse a la sociedad

3. **Emocional.** En lo que respecta al ámbito psicoafectivo, podemos señalar que el sujeto debe poseer un autoconcepto favorable de si mismo, para ello, requiere de él y del medio, la seguridad, un sentido de pertenencia, la viabilidad para la expresión de sentimientos.

Es así que, los programas y las acciones que de ellos se desprenden parten de dos preceptos básicos: la resiliencia y los Derechos Humanos, los cuales son abordados desde el juego.

## RESILIENCIA

*“La resiliencia no es ninguna vacuna contra el sufrimiento, ni un estado adquirido e inmutable, sino un camino para recorrer”.*

Paul Bouvier

La incorporación de la teoría de la resiliencia al trabajo del **CEI** y en general de **ednica** , parte del supuesto de que ante las condiciones y características de la infancia y juventud callejera y en riesgo de serlo es necesario tener un marco de referencia que permita explicar las diferentes actuaciones de los sujetos ante contextos similares de adversidad.

Así, la teoría de la resiliencia ofrece los elementos necesarios para identificar y estimular las fortalezas individuales, familiares y comunitarias con la intención de favorecer el desarrollo integral del sujeto y mejorar, en alguna medida, sus condiciones de vida.

Este vocablo proviene del término en latín *salire* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar (Poilpot, 2004 en Cyrulnik, Tomkiewicz, Manciaux y otros, 2004).

Históricamente, el término fue utilizado, por primera vez, por la física, para hacer referencia a la capacidad de un material de recobrar su forma original después de haber estado sometido a altas presiones. Posteriormente, la palabra resiliencia fue ampliamente utilizada en Estados Unidos y Europa por pediatras y psicoanalistas que trataban a niños con enfermedades severas, que habían perdido algún familiar cercano, o que habían sido víctimas de malos tratos, incluso violación.

En la actualidad, el vocablo tiene gran utilidad en los contextos marginales de los países en desarrollo, donde la pobreza tiene repercusiones desfavorables que son consideradas como condiciones de riesgo para la salud física y mental de las personas. Kotliarenco y Cols. (1997) hacen mención a los niños pobres y sus familias expuestas a vivir en condiciones precarias, sin espacios de recreación, ni servicios básicos; lo cual aunado a la presencia de problemas socio-emocionales y relaciones personales y familiares deterioradas acrecientan las situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

En función de lo anterior, Kotliarenco (1997) utiliza el término resiliencia para *“caracterizar a aquellos sujetos que a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psíquicamente sanos y socialmente exitosos”*.

A partir de estos mismos contextos de vulnerabilidad-riesgo, **ednica** incorpora el concepto de resiliencia. Desde esta perspectiva, retoma la definición de Luthar y otros, (2002 citado en **ednica**, 2003) quien hace referencia a la resiliencia *como un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva (o superación) en contextos de gran adversidad*. Esta definición distingue tres componentes incluidos en el concepto de resiliencia:

- ◆ La noción de adversidad, trauma, riesgo o amenaza al desarrollo humano.
- ◆ La adaptación positiva o superación a la adversidad
- ◆ El proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen en el desarrollo humano.

Por su parte Rutter (1993, citado en Kotliarenco, 1997) define el término como *el conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan el enfrentamiento exitoso a la adversidad... Es un proceso que caracteriza a un complejo sistema social en un momento determinado, y que implica exitosas combinaciones entre el niño y su medio*. Este autor, también, señala que la resiliencia no es absoluta y puede variar en función de los riesgos y en el tiempo.

En este mismo sentido Infante, F. (2002 citado en Llobet, 2005) afirma que la resiliencia es un *Proceso que puede ser promovido, cuyos resultados no serán homogéneos ni estables en todos los ámbitos del desarrollo por consiguiente los factores y situaciones de riesgo no son constantes. Van a requerir una mirada que incluya las dimensiones concretas en los que tiene valor*.

Cyrułnik, (2005) y Llovet (2005) plantean que la resiliencia se construye tanto en relación con otras personas, como con el contexto social; por consiguiente, debe comprenderse a partir de las interacciones del sujeto con su entorno (Poilpot, 2004), en un contexto que supone la actuación de factores o situaciones de riesgo como del proceso de vulnerabilidad-protección (Radke-Yarrow y Sherman, 1992, citado en Llovet, 2005).

**Factores de riesgo:** son todas aquellas características, hechos o situaciones propias de niño/adolescente o de su entorno que aumenten la posibilidad de desarrollar desajuste psicosocial.

**Factores protectores:** son aquellas características, hechos o situaciones propias de niño/adolescente o de su entorno que elevan su capacidad para hacer frente a la adversidad o disminuye la posibilidad de desarrollar desajuste psicosocial aun con la presencia de factores de riesgo

Para Vanistendael (1995 en **ednica**, 2003) la Resiliencia alude a *la capacidad del individuo para hacer las cosas bien, pese a las circunstancias adversas. Lo que implica una capacidad de resistencia y una facultad de construcción positiva*.

Afín con lo anterior, Grotberg (1995 en OPS/Kellogg/ASDI. Munist y Cols, 1998) señala que la resiliencia es *la capacidad humana universal de hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido e incluso transformado*. Silva (1997 en Orden, sentido y significado como indicador de resiliencia en el juego de niños institucionalizados de Lima), incorpora a esta definición el *desarrollo paulatino de respuestas orientadas hacia la construcción de un ajuste psicosocial positivo al entorno, a pesar de la existencia simultánea de dolor y conflicto intrapsíquico*.

La resiliencia es, entonces, un proceso mediante el cual, los sujetos salen adelante aún y a pesar de situaciones adversas a su desarrollo. Parece increíble pensar que las situaciones adversas al desarrollo infantil, no sean un impedimento para que estos niños, al llegar a la etapa adulta sean ciudadanos seguros y productivos; no obstante, esto sí es posible.

Es claro que desde el trabajo de **ednica**, no es posible vislumbrar la efectividad de los programas una vez constatado que los niños, niñas y jóvenes que son atendidos en la institución se han convertido en adultos útiles. Ello requeriría de un tiempo que aún no ha transcurrido y no nos queda, otra opción más, que apostar a que el trabajo reportará a la larga, resultados positivos. Por el momento, buscamos resultados más inmediatos. Posibilidades de que los niños que llegan a **ednica**, al ser tratados como personas, se identifiquen con la acción de desear el bien y el desarrollo de competencias que los hagan más capaces en sus relaciones.

De esta manera, le apostamos al proceso de resiliencia, como una perspectiva teórica que puede coadyuvar a la realización del cambio y, que este cambio podrá tener una efectiva permanencia.

La resiliencia se va construyendo lentamente, es trabajo de todos los días en todos los lugares, depende del propio sujeto y de la forma en que va logrando captar los mensajes del medio y llevarlos a una interpretación más positiva. Desde Hipócrates, hay una clasificación de temperamentos, al parecer innatos y heredados, difíciles de mover con la fuerza de la educación. No obstante, ello no determina que no se puedan dar cambios en la conducta que permitan al sujeto entender mejor su entorno y reaccionar de manera más efectiva frente a él. Algunos hablarían de la formación del carácter, éste como la forma en que el sujeto adquiere fortaleza para responder a las demandas del medio, otros de la personalidad.

Así, la resiliencia es el discurso que el sujeto hace sobre sí mismo. Se construyen discursos nocivos cuando el niño acepta las afirmaciones descalificadas de los adultos. En ocasiones los padres no tienen el carácter suficiente para otorgar a sus hijos e hijas el medio adecuado para desarrollarse de forma óptima, entonces, la falta de apoyo de los padres y un entorno nocivo coloca a los niños y jóvenes en situación de riesgo.

Es importante señalar que mientras más tempranamente sean detectadas las conductas que representan un síntoma de conductas disruptivas, más posibilidad hay de que su terapéutica sea más accesible y efectiva (Escalante, 2002).

Los comportamientos preocupantes pueden apreciarse en la siguiente tabla:

Rabietas y berrinches frecuentes	Reacciones coléricas	Reacciones de celotipia exageradas	Rivalidad entre hermanos	Hiperactividad
Auto estimulación	Balanceo	Estereotipias	Autodestrucción	Masoquismo
Culpabilidad	Auto agresión	Golpear a compañeros y agredirlos	Agredir a los animales	Autocastigo
Amenazas	Irritabilidad constante	Insolencia	Faltas de respeto	Falsedad y mentira

Astucia	Vagancia	Desobediencia	Carencia de intereses	Robos
Malos modales	Decir malas palabras	Lentitud y desgano	No trabajar, ni dejar hacerlo a los demás	Buscar peleas
Romper cosas a propósito	Ausentismo escolar	Sociopatías	Sentimientos de inferioridad	Fugas del hogar
Trastornos psicossomáticos	Fobias y obsesiones	Psicopatías	Fracaso escolar	Falta de atención en clase
Psicosis precoces	Inadaptación social y marginación	Falta de asertividad y timidez	Imponer las reglas del juego en beneficio propio	

Todos estos comportamientos pueden ser naturales en ciertas situaciones infantiles, sin embargo, la persistencia de estos comportamientos, será indicativo de la seriedad con que el problema se presenta.

### **PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA**

De lo anterior, se puede afirmar que, desde el enfoque de la resiliencia, la actuación de un sujeto frente a determinadas circunstancias va a estar influida por distintos aspectos como la personalidad, la etapa de desarrollo en que se encuentre, las habilidades y capacidades cognitivas, afectivas y sociales con las que cuente, el ambiente y la cultura en que se desarrolle. Por ello, es importante favorecer en el sujeto una mentalidad resiliente que le permita hacer uso de los elementos internos y externos con los que cuenta para enfrentar las adversidades de la vida, superarlas y salir transformado positivamente de ellas.

Al tratar de una mentalidad resiliente, consideramos el concepto que hacen Brooks y Goldstein (2004) sobre este término como el “conjunto de presunciones o actitudes que tiene los sujetos sobre ellos mismos y que influyen en su conducta y en las habilidades que desarrollan... Una mentalidad resilientes implica un proceso complejo basado en la interacción entre el temperamento de la persona y sus experiencias de vida”.

De esta manera, y ante el hecho de que la resiliencia es un proceso en el que intervienen elementos de carácter interpersonal e intrapersonal sobre los que se puede tener incidencia, algunos autores proponen diversas maneras de promover y desarrollar la resiliencia.

Llobet (2005) hace hincapié en que la familia, la escuela, la comunidad son los principales escenarios de promoción de resiliencia, ya que son ellos quienes propician el despliegue y proveen de los factores protectores.

Grotberg (1997, en Melillo, 2004) propone que las fuentes para desarrollar la resiliencia en los niños se basan en tres pilares:

### **Yo tengo**

### **Yo soy o estoy**

### **Yo puedo**

Desde la perspectiva de que el yo está en relación con el sentido de pertenencia, la capacidad de aceptación, reconocimiento de cualidades, habilidades y destrezas, etc. Estos pilares están referidos a lo que el sujeto es, tiene y puede hacer. Para ello, se requiere, como señala Vanistendael (1995 en **ednica**, 2003) fomentar en los sujetos la autoestima y los valores.

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera que para construir un perfil resiliente es necesario desarrollar los siguientes aspectos: Competencias sociales, capacidad para resolver problemas, autonomía, sentido de propósito y de futuro, autoestima y sentido del humor.

En lo personal, considero que la promoción/desarrollo de la resiliencia podría resumirse y aplicarse a partir de los 4 aprendizajes de Delors (1996), ya que este autor incluye en ellos todos y cada uno de los aspectos señalados por los autores antes mencionados; ya que al favorecer el desarrollo de estos aprendizajes estamos formando individuos integrales que poseen habilidades y capacidades que les permiten enfrentarse de manera asertiva a su entorno.



## PILARES DE LA EDUCACIÓN

**Aprender a conocer.** Este es el medio con el que la persona aprende a conocer, descubrir y comprender el mundo que le rodea, al menos para vivir con dignidad. Este aprendizaje está relacionado con la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y competencias, las cuales le permitirán al individuo mayores posibilidades de desarrollo.

**Aprender a hacer.** Tiene relación con la práctica de los saberes adquiridos en beneficio de sí mismo y los demás, así como con la capacidad de ser un sujeto competente. Es decir, el individuo es capaz de transferir los conocimientos adquiridos a otras situaciones reales y cotidianas con lo cual puede solucionar distinto tipo de problemas.

**Aprender a vivir con los demás.** Está referido al desarrollo de habilidades psicosociales que permitan a la persona tener la capacidad de relacionarse con los otros, participar en proyectos comunes y plantearse soluciones no violentas ante las problemáticas que se le presentan. Para ello, el sujeto requiere de reconocerse a sí mismo y reconocer al otro, poseer un conjunto de valores y normas, así como, habilidades comunicativas que le permitan acercarse e interactuar con los otros de manera adecuada y asertiva.

**Aprender a ser.** Está relacionado con el aprender a vivir con los demás ya que el ser no se aísla, sino se constituye como un ente social cuyo entorno es determinante para la construcción de su ser, personalidad, carácter y temperamento. Así, se busca que el sujeto adquiera un pensamiento autónomo y crítico, igualmente, que tenga la capacidad de elaborar juicios propios que le permitan determinar por sí mismo que debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

## **DERECHOS HUMANOS**

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada (Comisión Nacional de Derechos Humanos, CDNH). En el caso de México, parten del cuidado de las garantías individuales y sociales determinadas por la Constitución, no obstante, que los derechos humanos tienen validez en casi todo el mundo, por lo menos el Occidental.

En 1948, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos la cual tiene el objetivo de promover y potenciar el respeto a los derechos humanos y las libertades, asegurando su reconocimiento y aplicación efectiva. Estos derechos establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado, quien tienen la tarea de proveer y mantener las condiciones necesarias para que (...) las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos (Comisión Nacional de Derechos Humanos, CDNH).

Entre estos derechos se encuentran el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad; al trabajo, al descanso y a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar; a la educación y la participación en la vida social de su comunidad.

Estos derechos y libertades corresponden a toda persona sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (Declaración Universal de los Derechos humanos 1948). Sin embargo, estos derechos y libertades se ven transgredidos y violentados principalmente en los grupos vulnerables, debido a que éstos desconocen sus derechos y/o ignoran los medios para hacerlos valer. Un ejemplo de ello es la infancia, quien desde tiempos

remotos ha sido víctima de agresiones, maltrato, discriminación, marginación, pobreza, abuso, explotación, etc.

Recordemos que el rol y la concepción que se ha tenido de los niños no ha sido siempre la misma, se ha ido modificando desde concebirllos como seres inoportunos hasta confinarlos al abandono, incluso la a la muerte. De esta manera, es que podemos ver como en la antigüedad, los niños eran concebidos como adultos chiquitos, invisibles, mal portados, inútiles y víctimas de múltiples agravios -aún en este siglo XXI los niños siguen sufriendo estos atropellos- el reconocimiento y la aceptación de un niño partía solamente de si representaba un valor en términos de herencia o linaje.

En el mundo griego, las diferencias se establecían por la fortuna o la participación en la vida urbana, situación que de por sí era una proyección del trato a las personas adultas.

En la sociedad romana, los niños y las niñas le pertenecían a sus padres; el criterio del origen familiar era más importante que el sujeto mismo; por ejemplo, los adoptados ocupaban el último escalón en la escala social (Pernudi, Solórzano Sandoval, 2004).

Más tarde, en las sociedades medievales, la niñez siguió siendo considerada como la condición de adultos en miniatura. La religión en ese contexto, imponía controlar los impulsos mediante el castigo físico, de forma que la tortura se convirtió en una práctica ética esperable de los tutores y de los padres responsables de formar individuos de bien. De esta forma, los principios de organización religiosa y militar presentes en los siglos XII y XIII dan origen a los niños de las cruzadas, involucrados con el trabajo de la guerra (Alzate, 2002).

Posteriormente, en las sociedades agrarias de la Edad Media, la infancia estaba referida a un período de transición superado rápidamente y sin importancia, el niño

debía adquirir cierta habilidad y facilidad física para convertirse en compañía natural para los adultos, participando así en sus trabajos, juegos y fiestas. La socialización del niño no era asegurada ni controlada por la familia, por lo tanto, el niño se separaba rápidamente de los padres y aprendía tareas que necesitaba saber ayudando a otros adultos a hacerlo. De esta manera, el niño se convierte en el aprendiz de algún oficio (Teixeira, s/f).

Por su parte, en el sistema feudal, la posición de los niños y niñas estaba definido por la familia en la que les tocaba nacer, así ocupaban un lugar definido en la red social como vasallo o señor según las propias tradiciones (Teixeira, s/f).

Es a partir de los siglos XV a XVII, cuando se aprecia un cambio en las responsabilidades atribuidas a los más pequeños, como un cuerpo que inspira amor, ternura y preocupación, que necesita ser amado y educado, deberes cuya responsabilidad están a cargo de la familia (Carassai, 2000).

Las prácticas de crianza de los infantes de clases sociales privilegiadas, del siglo XVI, hacían que el niño fuera separado de su madre y alimentado por una nodriza. El miedo de que el niño se comportase como animal, propiciaba que éste fuera fajado para dar forma y consistencia a sus miembros, no era alimentado con leche de animales debido a que se pensaba que adoptaría comportamientos del animal en cuestión. De igual manera, la ausencia de higiene poseía un valor protector.

Durante los siglos XVII y XVIII, los principios de organización educativa y científica dan origen al niño escolar, siendo la escuela la que impone una nueva forma de socialización del niño a través de la disciplina institucional (Alzate, 2002).

Así, a partir de este siglo y hasta el siglo XIX, se produce un radical cambio respecto de la acepción de la niñez debido a la concurrencia de diversos factores<sup>4</sup>,

---

<sup>4</sup> Entre estos factores se encuentran: el auge de la Revolución Industrial, que con su creciente demanda de formación de operarios, técnicos y profesionales, suscitó la necesidad de educar y capacitar a niños y jóvenes, con vistas a un futuro productivo. Se fue incorporando así una idea de

que contribuyeron a que, a diferencia de lo ocurrido hasta entonces, la sociedad centrara su interés en este período de la vida, dando origen a los niños trabajadores y a los aprendices. Sin embargo, durante la revolución industrial la situación de la niñez se ve amenazada, al utilizar a los niños como un instrumento de trabajo, como una propiedad que se valora por su rendimiento de conformidad con su capacidad de producción. No obstante, el concepto de la niñez como personitas naturalmente buenas o malas estuvo presente (Pernudi, Solórzano Sandoval, 2004)

Más tarde, con el reconocimiento de disciplinas como la pediatría, la pedagogía y la psicología que remiten su interés hacia lo infantil, se concibe al niño como objeto de estudio y como una entidad que requiere de un “trato especial” (Levin, s/f).

Algunos representantes de estas épocas tenían su propia concepción de lo que era y debiera ser un niño. Por ejemplo, Descartes consideraba que la lógica de los niños no era igual a la del adulto; el niño era un ser equivocado y por eso serían necesarios los medios de corrección y control. En contra parte, Piaget (citado en Vilche, 2003) refería que el niño no estaba equivocado sólo vivía una lógica previa y necesaria a la del adulto, lógica que se debía respetar.

Rousseau (1993) señalaba que el niño poseía una bondad natural y que tenía maneras de ver, pensar y sentir que le son propias. La infancia implicaba una peculiaridad humana en el sentido de la capacidad natural de ser formado “la naturaleza quiere que los niños sean niños antes de ser hombres”. De igual manera, refería que las funciones mentales del hombre se desarrollaban espontáneamente y que la educación es contingente y necesaria para el devenir humano. Por su parte, Freud rompe el mito de la inocencia infantil a partir de su teoría del desarrollo psicosexual en donde el niño es sujeto de placer que se inicia

---

lo prospectivo en sus vidas, de lo que se desprendía, de hecho, un nuevo concepto de continuidad entre vida infantil y vida adulta; la importancia de la Pedagogía Infantil, que se ocuparía de la formación pertinente del niño con vistas a su futuro como técnico o profesional; el avance de las Ciencias Médicas, especialmente en lo relacionado con la prevención de enfermedades infectocontagiosas que eran las de mayor incidencia en la mortalidad infantil.

con la fase oral, caracterizada porque el niño obtiene una máxima satisfacción al mamar, y continúa en la fase anal, en la que predominan los impulsos agresivos y sádicos. Después de una fase latente o de reposo, se inicia la tercera fase del desarrollo, la genital, con el interés centrado en los órganos sexuales.

Foucault (en Carassai,2000) señala a la infancia como un sentimiento contemporáneo a la afirmación de la familia como núcleo restringido de padres e hijos unidos por sentimientos íntimos, lo que hace posible, que el niño sea pensado como objeto de teoría y prácticas educacionales, higiénicas y científicas, en donde la educación armoniza al niño para preparar al adulto.

De esta manera, los principios de organización familiar dan origen al hijo de familia que realiza todas sus actividades en el hogar bajo la tutela de los padres. El fortalecimiento del Estado da origen a los hijos del estado, niños que desde muy pequeños pasan de manos de sus padres a las de un personal especializado que se hace cargo de ellos en guarderías y jardines infantiles, como se ve actualmente. Esta misma situación, se observa en las instituciones que se encargan de la protección del niño; de instituciones masivas tipo cuartel o convento se pasa a la institución escuela, institución taller o institución hogar.

Bajo estas influencias, a principios del siglo XX la concepción sobre la niñez da un salto importante y se les concibe como personas en desarrollo, que requieren de cuidado y tutelaje. Aunque, el reconocimiento de la infancia como sujetos de derecho tuvo su precedente en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño la cual estipuló la necesidad de proporcionar a los menores una protección especial, no es sino hasta 1959 que la ONU reconoció esta declaración dentro de la más amplia Declaración Universal de Derechos Humanos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales interesadas en el bienestar del niño, con el objetivo de abordar los

derechos humanos específicos de los niños y niñas y fijar normas legales mínimas para su protección. Según esta Convención, los adultos deben actuar a favor de los niños teniendo en cuenta el "interés superior" del niño (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, 2003).

En el texto original de la Declaración de los Derechos de los niños, se afirma:

Artículo 2. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al formular leyes con este fin se deberá considerar el interés superior del niño.

Artículo 4. El niño debe gozar de todos los beneficios de la seguridad social. (...) deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales.

Artículo 7. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus actitudes y juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

Artículo 9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. (...) no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad adecuada; en ningún caso se le permitirá que se dedique a ocupación u empleo alguno que pueda perjudicar su salud, educación o que impida su desarrollo físico, mental o moral.

Para 1989, casi todos los países del mundo (incluyendo México) firmaron y reconocieron el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora la gama entera de derechos humanos, los civiles, los políticos, así como

los económicos, sociales y culturales: la Convención de los Derechos de la Infancia.

En la modernidad, el niño es percibido como un ser inacabado, carente, reconociéndose en éste la necesidad de resguardo y protección (Narodowski, 1994 citado en Carassai, 2000). Sin embargo, aun en pleno siglo XX –siglo del niño- en donde el interés superior del niño, la infancia y sus problemas son el centro de atención y preocupación de los adultos, siguen existiendo miles de niños que se ven envueltos en un contexto poco favorable para su desarrollo; ya que a pesar del surgimiento de instituciones internacionales (UNICEF-UNESCO), gubernamentales y de la organización civil que se preocupan por mejorar las condiciones de vida de los niños, a través de diversos programas, es difícil ver que todos los niños gocen de una calidad de vida, ya que la globalización, la exclusión y la marginación social, propicia que los niños estén expuestos a condiciones adversas y sean víctimas de abuso, explotación, maltrato, hambre, exclusión, marginación social, violencia, abandono, guerra, participan en conflictos armados; y con ello se vean violentados sus “derechos”.

En México, un claro ejemplo de lo anterior, lo podemos observar diariamente en las calles de las ciudades, en donde niños, niñas y jóvenes encuentran en la calle un lugar de vida y/o trabajo, exponiéndose a situaciones de violencia, discriminación, segregación, etc.

Ante esta situación, es necesario que los niños y niñas desde esta etapa se reconozcan como sujetos de derecho y cambio, a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos, los cuales paulatinamente les otorgarán el poder de decisión para modificar su situación personal a partir de su actuar libre y consciente

Por ello, el **CEI**, concibe al sujeto como un agente activo y constructor de cambio; protagonista de su propia historia, el cuál, a partir de la toma de conciencia de sí



mismo y de su realidad, asume la responsabilidad de modificarse. También, requiere de la ayuda de otros para potenciar su desarrollo, promoviendo nuevos aprendizajes y significados a partir de sus experiencias

En este sentido, el **CEI** concibe los derechos desde 3 perspectivas (Morales, 2005, comunicación personal):

- ◆ **Promoción.** Implica educar en y para los derechos, con la finalidad de que los sujetos los apliquen, promuevan y defiendan. Por ello, es necesario informar y formar a los beneficiarios sobre el conjunto de derechos que poseen y con ello buscar la transformación no sólo del individuo, sino también de la sociedad. Magendzo (2001:3) señala que *“El conocimiento de los Derechos Humanos convierte al sujeto en una persona capaz de hacer exigencias para hacer vigente los Derechos Humanos y para estar en permanente vigilancia frente a la violación de derechos”*. Desde esta perspectiva, la escuela y la familia deberían de ser los principales promotores de los derechos y valores fundamentales promoviendo con ello el desarrollo de los infantes. En cualquier situación de aprendizaje, primero se ha de crear un ambiente para que los involucrados, adultos y menores, tengan la posibilidad de expresar, tal como son, lo que tienen y lo que buscan en la vida. Potenciar un ambiente así, permite que las actitudes personales de cada uno de los integrantes se desenvuelva en un entorno de respeto, cooperación y tolerancia que dé pie a unas relaciones menos conflictivas y más a favor de la paz. Más compromiso hacia los deberes y tolerancia y cuidado hacia la diversidad y la adversidad.
- ◆ **Restitución.** Una vez que los derechos de alguna persona, llámese niño o adulto han sido violentados, corresponde restituir esos derechos a través de la denuncia, además, resulta importante concienciar a la víctima de su estado, a partir del conocimiento de sus derechos, ya que, muchas veces la trasgresión se debe al desconocimiento de sus derechos. Por ello,

conocimiento y denuncia son factores importantes que permiten el reconocimiento de esa persona como sujeto social.

- ◆ **Vigilancia.** Uno de los aspectos importantes que nos corresponde a todas las personas es vigilar el cumplimiento y el respeto de nuestros derechos y de los derechos de los demás. Desde el **CEI**, esta vigilancia implica también impulsar acciones y una política pública para que se formulen nuevas y mejores leyes que contribuyan a contrarrestar los agravios, principalmente, a favor de los niños que se encuentran en desventaja social, tal es el caso de los niños trabajadores y de los que viven en la calle.

Partiendo de lo enunciado hasta el momento y a manera de conclusión en este apartado, se puede afirmar que la educación representa la mejor herramienta de intervención porque dota al sujeto de nuevos conocimientos y favorece su desarrollo e incrementa su capital cultural otorgándole así movilidad social.

Así, tratar la educación desde el **CEI** es considerar a la educación con una función preventiva, entendida ésta como “un proceso que abarca un amplio conjunto de actitudes que apuntan al desarrollo intelectual, emotivo, psicológico y físico de la persona” (Maldonado, Arévalo, 2005)

Por consiguiente, las intervenciones se orientan al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales que permiten al individuo actuar sobre su medio, asumiendo la responsabilidad de sí mismo en la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades. Sin embargo, para que *el sujeto actúe sobre su propia realidad necesita, por un lado de una concepción favorable de sí mismo y por otro, las herramientas<sup>5</sup> necesarias para hacerlo* (Griesbach, Sauri, 1997).

Por ello, el **CEI** parte del supuesto que concibe al sujeto como un agente activo y constructor de cambio; protagonista de su propia historia, el cuál a partir de la toma de conciencia de sí mismo y de su realidad, asume la responsabilidad de

---

<sup>5</sup> Se entiende por herramientas a las de habilidades y destrezas cognitivas y sociales, la capacidad de socialización del sujeto y al dominio de ciertos conocimientos básicos.

modificar la realidad misma. Asimismo, requiere de la ayuda de otros para que potencie su desarrollo promoviendo nuevos aprendizajes y significados a partir de sus experiencias

En este sentido, el papel de la Psicóloga Educativa en la intervención con población en riesgo de callejerización, consiste en ser promotora y facilitadora de procesos de cambio en cuanto a conceptos, comportamientos y actitudes; se refiere, al mismo tiempo, el refuerzo de conductas positivas. Esto conlleva a realizar un análisis del contexto, valorar las necesidades de la población, plantear objetivos por conseguir, definir el procedimiento y el tiempo de intervención, seleccionar las estrategias así como los recursos necesarios. Finalmente, evaluar los resultados a fin de modificar los aspectos que pueden dar lugar a un mejor efecto con la mayoría de los niños, niñas y jóvenes que se ven beneficiados por estos programas.

## **EL JUEGO COMO RECURSO**

El juego es la principal herramienta que tienen los niños para comunicarse. Hacer que un niño deje de jugar, es como querer que un adulto no piense. Vopel (1999) refiere que los sistemas escolares tradicionales se interesan únicamente por la dimensión cognoscitiva, mientras que los juegos, implican todo su ser, pensamientos y sentimientos, conocimientos, curiosidad, imaginación y creatividad; además de despertar el deseo de participar y la voluntad de colaborar, permitiendo, además, los comportamientos valórales. El juego da opción a tomar conciencia del comportamiento propio y de los demás, permitiendo experimentar las consecuencias inmediatas de las formas de actuar, facilitando el encuentro con los otros, tanto pares como adultos. El juego es divertido en sí mismo, además es significativo y complejo, permite potenciar el uso del cuerpo y la mente, interactuar y por consiguiente comprender los factores del medio que rodea al niño (Otuzi, 2003; Ibarra, 1999; Pérez & Vopel, 1999).

El juego es el puente virtual por medio del cual, los adultos podemos acercarnos a los niños; el juego, es también, la manera en que los niños hacen el mundo suyo y se involucran con la vida. El juego, no es una actividad fácil para los adultos quienes han dejado de jugar, creyendo que con ello, son más serios y confiables; no obstante, el mundo del humor es tan necesario en la vida, que tanto adultos como infantes se benefician mutuamente del juego.

Desde la perspectiva educativa, el juego es un medio dinámico a través del cual se desarrolla la habilidad para seleccionar, adaptar y crear nuevas actividades que favorecen el desarrollo integral de la infancia. En los juegos se aprende actitudes psicosociales que permiten aprender a comunicarse, proponer iniciativas, tomar decisiones, ayudar a los otros, defender posiciones y responsabilizarse de las opciones que la vida presenta. Asimismo permite al niño involucrarse de manera directa con el mundo referencial.

El juego para los niños y niñas, es una actividad natural que se inicia inmediatamente después del nacimiento, en la construcción del yo y del otro y, ya se encuentra en pleno desarrollo entre los dos y tres años; no obstante, los niños que han sido maltratados severamente o a quienes no se les ha prestado atención, muchas veces necesitan aprender a jugar antes de poder beneficiarse de la terapia del juego, pues por la vida laboral y de maltrato que han llevado, se han olvidado de jugar. (Cohen, 2002).

Tomemos de ejemplo, un juego de pelota. De manera inmediata, el niño desarrolla motricidad gruesa al lanzarla y cazarla, además, puede explorar fuertes corrientes de sus sentimientos más ocultos, como la ira y el fastidio. Porque el juego permite recuperar la tensión o el dolor emocional.

El juego, reduce el aislamiento infantil, cuando los niños están solos se sienten aburridos y creen que nadie los quiere, su autoestima se deteriora y el concepto que se forjan de sí mismos es descalificante, en cambio, cuando interactúan con

los demás, se dan cuenta de la presencia y necesidades del otro. Aprenden, entonces, a ceder a favor de los otros pero, también y muy importante, a ganar y a identificar que son capaces. El juego fomenta la confianza en sí mismo, permite la recuperación emocional y desarrolla la capacidad comunicativa, tanto en los aspectos conductuales y actitudinales, como en la actuación lingüística. Permite la introducción de nuevos códigos de comunicación y de comportamiento frecuentemente descuidados en la cultura corriente; incluso, modificar actitudes que los niños han aprendido, por ejemplo, aceptar con mayor tolerancia las opiniones y los valores de otros.

Entre los principales aspectos que se deben considerar al organizar los juegos es que

1. En el juego, los jugadores son lo más importante: sus sentimientos y desarrollo de sus emociones. Sus aprendizajes y sus frustraciones.
2. Todos los niños, tienen necesidades específicas de jugar. A través del juego reflejan las situaciones que los atormentan.
3. Los malos comportamientos, suelen identificarse durante el juego y obtienen la posibilidad de modificarse.
4. La percepción de sí mismo y de los otros, suele reconfigurarse durante el juego.
5. Todos tenemos derecho a vivencias sanas y positivas que nos hagan felices, sobre todo: los niños, las niñas y los jóvenes.
6. Los educadores debemos desarrollar una gran sensibilidad respecto a las necesidades de los niños, y tener la capacidad de seleccionar, modificar, y o crear actividades que satisfagan las necesidades de ellos.
7. Los juegos, deben revisarse en su aspecto axiológico, para dar lugar a que los niños se encuentren con valores reales y aplicables a las necesidades de su vida diaria.
8. El modo en que el instructor introduce el juego y explica su desarrollo es importante para el éxito del experimento

9. Es importante impulsar y motivar a los participantes en los juegos a través de un ambiente de confianza y respeto que les permita expresarse libremente.

Partiendo de lo anterior, y considerando que el juego es un agente socializador y de aprendizaje, es que el **CEI** ha optado por incluir en su metodología de intervención al juego, ya que con ello se logra la participación activa de los niños, niñas y jóvenes.

En el siguiente apartado, se describe la metodología y el procedimiento de intervención con población infantil en riesgo de calle.

LUDOTECA MÓVIL  
MERCADO AJUSCO



## MÉTODO DE INTERVENCIÓN

**Ednica** recurre a la implementación de un método de intervención que parte de los principios de la investigación participativa, ya que ésta permite involucrar a los sujetos en los programas de atención y por consiguiente en su proceso de transformación, y no se limita al diagnóstico.

La investigación participativa es un proceso de carácter permanente que se compone de dos elementos la investigación y la práctica. Su objetivo es conocer la realidad histórico-social, para transformarla en beneficio de las personas involucradas a partir de que éstas reconozcan su situación y realicen acciones para transformarla. Para ello, se requiere de un proceso de sensibilización y reflexión.

Witt y Gianotten (1988, en Cano, 1996) señalan que "La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación. Estos participantes son los oprimidos, marginados, explotados. La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social".

Cano (1996) comenta que la investigación participativa es "un proceso educativo y de auto formación, en donde los participantes (los grupos de base y los investigadores) van descubriendo su propia realidad, la naturaleza y características de sus problemas inmediatos y proponiendo medidas alternativas para su solución".

Para poder lograr este objetivo es necesario despertar el interés en el sujeto a partir del uso de estrategias que involucren al individuo y lo hagan participe en su proceso de aprendizaje. Estas estrategias deben partir del diagnóstico de la



persona y del entorno en que se encuentra y así poder potenciar el uso de las herramientas internas y externas con las que cuenta.

En el trabajo con niños, niñas y adolescentes la principal estrategia que utilizamos es la actividad lúdica, ya que ello, permite el acercamiento, diagnóstico y atención a estos niños.

Se recurre al juego como una práctica social inherente al niño; es el primer medio de expresión de la actividad psicomotora, además, es uno de sus derechos.

Erikson (1950 citado en Schaefer, O'connor, 1998) señala que el juego es una función del yo, un intento por sincronizar los procesos corporales y sociales con el sí mismo.

Además, el juego tiene diversas funciones en el desarrollo del niño, permite la exploración y descubrimiento, estructura y activa las relaciones humanas, estructura el lenguaje y el pensamiento, desarrolla habilidades, recupera escenas lúdicas pasadas, posibilita aprendizajes significativos, favorece la participación activa del jugador, guarda conexión con lo que no es juego, reduce la sensación de gravedad frente a errores y fracasos, favorece la comprensión de las funciones mente, cuerpo, mundo, permite establecer roles y controlar impulsos (Lazarus. 1973; Oppenheim, 1990).

Como actividad social, el juego realizado por varios, permite el acuerdo a ciertas reglas que regulan sus posibilidades de acción y sus consecuencias, favorece la autonomía e independencia.

En el aspecto educativo, permite estimular el interés, desarrollar el sentido de observación, cooperación, y convivencia; por otro lado su valor psicoterapéutico facilita el diagnóstico, al representar conflictos y actividades del niño, al mismo

tiempo permite hacerle comprender sus problemas y enseñarle las posibles soluciones.

Finalmente, la eficacia terapéutica del juego depende del manejo de las 7 modalidades que afectan a un paciente en particular: 1) conducta, 2) afecto, 3) sensación, 4) imaginación, 5) cognición, 6) socialización y 7) aspecto somático o médico (Lazarus, 1973 Op. Cit.) De esta manera el juego es un medio de aprendizaje que permite el abordaje de una variedad de temas a partir de actividades estructuradas que contribuyen a enriquecer las capacidades y habilidades de los niños, con el propósito de que a partir de ello, puedan mejorar sus condiciones de vida.

## Sujetos

Durante el periodo 2003-2005 el **CEI** ha atendido 661 beneficiarios:

- ◆ 586 niños, niñas y adolescentes en riesgo y trabajadores que viven y/o trabajan en zonas aledañas al **CEI** (Santa Úrsula, Copilco el Alto, Santo Domingo, Ajusco, Ruiz Cortínez, Cuadrante de San Francisco,) cuyo rango de edad oscila entre los 3 y 14 años. Así mismo, comprende a niñas y niños trabajadores de la escuela Alberto Correa y de la zona de la delegación de Iztapalapa.
- ◆ 45 Familias. Son principalmente madres de familias cuyo rango de edad oscila entre los 26 y 50 años aproximadamente.
- ◆ 10 niños y jóvenes callejeros.

<b>Población</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Niño en riesgo	297	260	557
Niño trabajador	23	26	49
Callejeros	10	----	10
Familias	2	43	45
	327	314	<b>661</b>

Tabla 2. Población beneficiaria por sexo 2003-2005

Las principales características de estas poblaciones son:

### **Niño/a en riesgo**

- ◆ Niños, niñas, adolescentes de la delegación Coyoacan.
- ◆ Baja autoestima.
- ◆ Problemas escolares y/o reprobación escolar.
- ◆ Problemas de conducta.
- ◆ Lento aprendizaje y retraso en el desarrollo.
- ◆ Trastorno por déficit de atención con hiperactividad;
- ◆ Descuido y/o abandono.
- ◆ Canales de comunicación deteriorados.
- ◆ Pobreza-hacinamiento.
- ◆ Ausencia de involucramiento hacia los hijos
- ◆ Dinámicas familiares conflictivas, con carencias afectivas.

### **Niño/a trabajador/a**

- ◆ Niños, niñas y adolescentes trabajadores pertenecientes a comunidades indígenas de los Estados de Querétaro, Puebla, Guanajuato, etc.
- ◆ Las familias extensas, dedicadas a la venta de artesanías en puntos turísticos de la ciudad.
- ◆ Condiciones de vida precarias debido a que se encuentran en pobreza extrema, marginación y exclusión teniendo poco acceso a los servicios de educación y salud.
- ◆ En lo referente al ámbito escolar, estos niños y niñas presentan un bajo grado de educación, altos índices de ausentismo lo que se traduce en un bajo rendimiento escolar, reprobación y deserción.
- ◆ Los niños deben cubrir jornadas laborales de por lo menos 6 horas, siendo así que el contexto callejero en el que se desenvuelven, los coloca en un nivel mayor de riesgo, ya que las probabilidades de encontrar en la calle su sobrevivencia son muy altas, debido a que es aquí en donde encuentran la aparente satisfacción de sus necesidades.

## Escenarios

Los puntos de intervención han sido:

- ◆ Instalaciones del **CEI**.
- ◆ **Trabajo en calle:** mercado Ajusco-Moctezuma, Santo Domingo, Copilco el alto, Cuadrante de San Francisco, Iztapalapa, Taxqueña, Coyoacan.
- ◆ **Escuelas:** Alberto Correa y Gabriela Mistral.

## Instrumentos

Los instrumentos<sup>6</sup> utilizados para el diagnóstico, planeación e intervención, evaluación y seguimientos son:

- ◆ Diagnóstico: Entrevistas semi-estructuradas, observación y registro.
- ◆ Planeación y evaluación de actividades: Cartas descriptivas, relatorías de las sesiones, observación.
- ◆ Seguimiento: Expedientes individuales, entrevistas.
- ◆ Otros: reportes mensuales

---

<sup>6</sup> Al final del documento se anexan algunos de los instrumentos utilizados por el **CEI**.

## PROCEDIMIENTO

El proceso de intervención consta de 4 etapas:

1. **Selección de zona.** Ello requiere de la definición de posibles puntos de intervención en donde la presencia de infancia en la calle es significativa; asimismo se consideran las características de la zona. Posteriormente se realizan recorridos que permiten contextualizar el entorno en que se desenvuelven los niños y, a partir de ello, se define la pertinencia y viabilidad de la intervención, así como, un plan de acción para intervenir de manera grupal y posteriormente individual.
2. **Convocatoria.** Una vez que se ha definido el punto por intervenir, se inicia la etapa de acercamiento y confianza con la población, a partir de la implementación de la ludoteca móvil como mecanismo de convocatoria; así mismo, se inicia el establecimiento de contactos con personas claves de la comunidad que puedan ayudar en el proceso de intervención. Se lleva hasta ese lugar juguetes, materiales didácticos y actividades que pueden resultar atractivas a los niños, lo que permite establecer un primer contacto a partir de la fase de acercamiento y confianza, lo que favorece un mayor acercamiento y comprensión de la situación de los infantes a partir de la identificación de los factores de riesgo, lo que lleva a plantear y definir el nivel de intervención.

La etapa de convocatoria puede durar hasta tres meses, tiempo durante el que se realizan juegos y actividades manuales con el objetivo de dar tiempo a la conformación de un grupo de trabajo con el cual se inicia la etapa de diagnóstico, tanto del niño como de su entorno. Dicho diagnóstico se genera a partir del conocimiento de los niños sobre sus derechos y las actuaciones que éstos tienen ante aspectos o situaciones que atentan contra sus derechos. Las sesiones de ludoteca tienen periodo de tiempo de 2 horas y se realizan 2 o 3 veces por semana.

3. **Programación de temas y actividades.** Una vez conformado el grupo y valorado su situación general, se procede a la programación de actividades y temas que contribuyan a reducir los niveles de riesgo de mayor presencia; regularmente los primeros contenidos abordados giran en torno a los derechos de los niños, la prevención de accidentes, enfermedades y adicciones, etc. Estos temas son tratados de manera prioritaria dependiendo de la situación en que se encuentran los niños.
4. **Diagnóstico.** A partir de las actividades de ludoteca se inicia un diagnóstico de las características y necesidades de la población, así como, la identificación de los factores y niveles de riesgo y protección, lo cual permitirá definir el plan de trabajo.
5. **Intervención.** El desarrollo de la intervención educativa se realiza por función del diagnóstico y necesidades detectadas lo que conlleva a la estructuración de estrategias que propicien la participación activa de la población. Es importante tener en consideración el objetivo institucional que sirve como referente para desarrollar la tarea. De esta manera las acciones están encuadradas en el proyecto del centro. Durante la intervención en calle se busca que los niños puedan acudir al **CEI** para dar seguimiento a su proceso, sin embargo, en algunos casos no es posible debido a que los puntos de intervención se encuentran retirados del **CEI**.

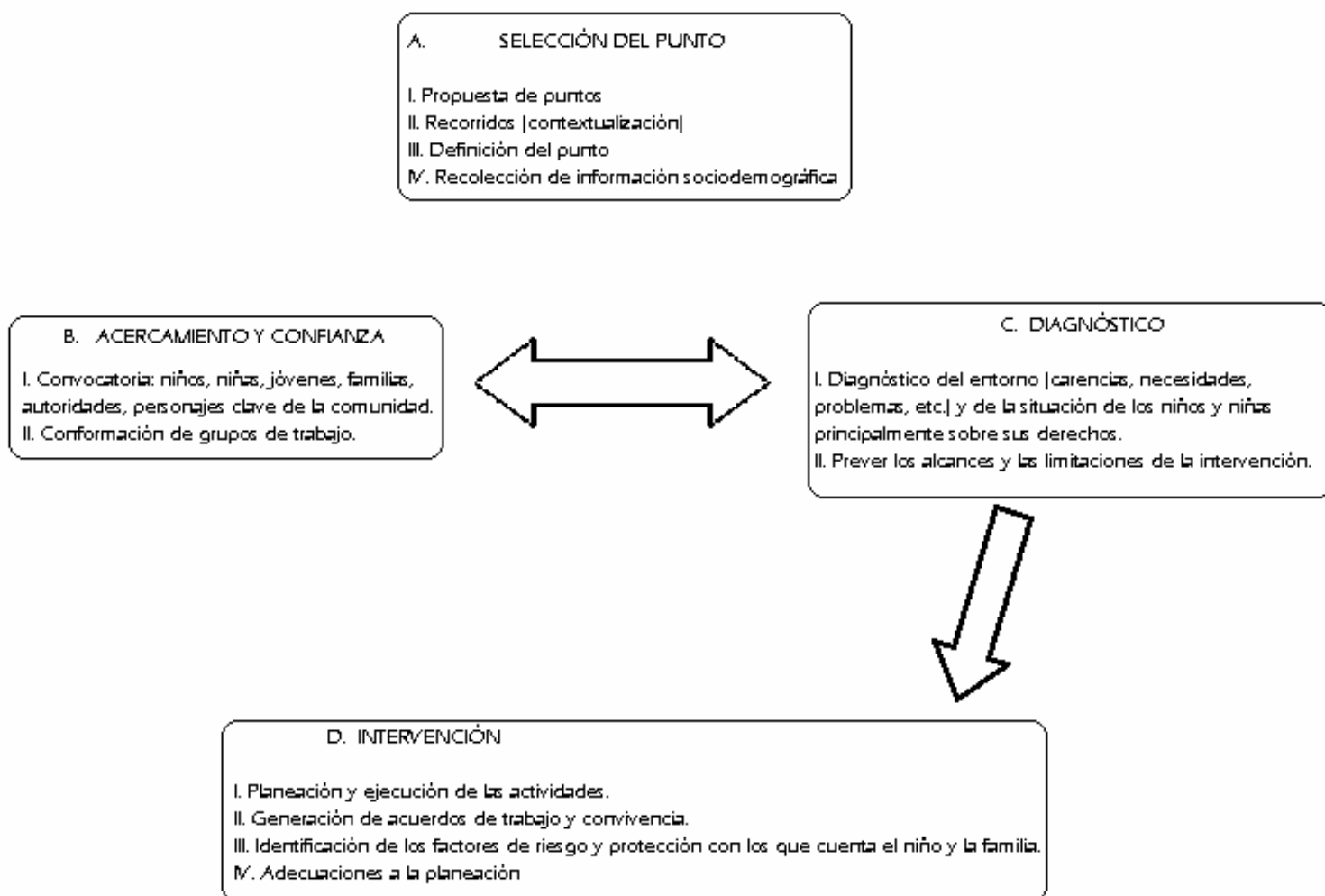
En lo que respecta a la intervención en las instalaciones del **CEI** se puede comentar que el procedimiento de cada uno de los programas consta de tres etapas:

- ◆ **Convocatoria.** Se realiza a través de carteles.
- ◆ **Diagnóstico.** Una vez que los niños acuden al centro se realiza una entrevista para definir si son niños que cubren el perfil requerido por el **CEI**; posteriormente, a partir de su inclusión en las actividades, se valora su situación y se determina el nivel de intervención.
- ◆ **Intervención.** al igual que en calle, la intervención está en función del diagnóstico.

Las actividades realizadas en cada uno de los programas se realizan 2 o 3 veces a la semana con una duración de 2 horas, para ello, se conforman grupos diferenciados por edad y se determina las estrategias más oportunas para desarrollar la intervención.

En el siguiente grafico se muestran los momentos metodológicos de los programas de familias y niño en riesgo y trabajador, para posteriormente presentar la descripción de dichos programas y los servicios que de ellos se desprenden.

### Momentos metodológicos



## DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

### Programa de niño en riesgo y trabajador

Anteriormente, se comentó que este programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades y/o capacidades cognitivas, afectivas y sociales, en niños, niñas y adolescentes que les permitan la toma asertiva de decisiones ante las situaciones de riesgos asociados a la calle en que se encuentran.

La intervención con niños y jóvenes en riesgo de calle requiere de la implementación de una metodología lúdico-temática que permita el acercamiento, diagnóstico y atención a estos niños. Los mecanismos de atención parten de las siguientes actividades:

**Ludoteca.** La ludoteca<sup>7</sup> es una de las estrategias pedagógicas que favorecen la interacción de los niños y la educadora. En este espacio se promueve el fortalecimiento de competencias sociales, así como la reflexión en torno a situaciones específicas. En el **CEI** consideramos que el derecho al juego, descanso y cultura son indispensable para propiciar un desarrollo integral de la infancia, de tal manera se promueve este espacio como una posibilidad para estimular la socialización, experimentación, creatividad y respeto entre los niños.

La ludoteca cuenta con dos modalidades de atención, una dentro del Centro y la ludoteca móvil. El procedimiento de atención se ubica en dos tiempos:

1. Actividad libre. Se proporciona aproximadamente 30 minutos para que el niño realice la actividad de su agrado (juego, lectura, pintura, modelado, etc.) y que al mismo tiempo pueda interactuar con el resto de sus compañeros. Este momento nos permite observar los cambios ocurridos en

---

<sup>7</sup> Desde el **CEI** la ludoteca es entendida como un espacio, en donde a través del juego y actividades estructuradas, se fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas afectivas y sociales; el juego y el juguete son el pretexto para inducir al niño a un aprendizaje.



los niños en cuanto a su nivel de socialización, interacción, actitudes, aptitudes y comportamientos.

2. Actividad dirigida. Consiste en la realización de dinámicas y actividades programadas y estructuradas orientadas a incidir sobre la situación de los participantes, a través del fortalecimiento de factores protectores y utilizando al juego como herramienta pedagógica. Al finalizar cada sesión se realiza un registro de observaciones en el cual se rescatan los aspectos más relevantes, particularmente aquellos referidos con el niño, lo que permite ver los avances y las nuevas necesidades. Por otro lado, se lleva un expediente del niño donde se registran, de manera individual, los avances que presenta, así como aspectos relacionados con su situación, personal, familiar y en algunos casos, laboral.

Hay que señalar que las actividades de ludoteca se inician en la calle, y a partir de los resultados del diagnóstico sobre la situación de los niños, se busca que aquellos que presentan mayores niveles de riesgo acudan al Centro, en donde continúan con su proceso de atención. Es claro que en muchas ocasiones es imposible que los niños acudan al centro ya que éste puede estar retirado del lugar donde ellos se encuentran. En estos casos, se continúa el trabajo en la calle en donde se va valorando los cambios del niño, esto a su vez, se ve reforzado a partir de la sensibilización que se realiza con las familias y miembros de la comunidad.

Algunos de los temas<sup>8</sup> que se han desarrollado en este espacio son:

<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Género</li><li>▪ Familia</li><li>▪ Salud</li><li>▪ Asertividad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Comunicación</li><li>▪ Zonas de riesgo</li><li>▪ Derechos de los niños</li><li>▪ Relaciones equitativas</li></ul>
--	---

<sup>8</sup> Al final del documento se anexa el esquema de los tópicos trabajados y los objetivos que se persiguen, así como cartas descriptivas y relatorías.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sexualidad</li> <li>▪ Adicciones</li> <li>▪ Autoestima</li> <li>▪ Comunidad</li> <li>▪ Tradiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ecología y medio ambiente</li> <li>▪ Resolución no violenta de conflictos</li> <li>▪ Prevención de enfermedades y accidentes</li> <li>▪ Autoconcepto</li> </ul>
--	--

**Técnicas y Estrategias.** Para el desarrollo de las actividades se recurre a diversas técnicas y estrategias que despierten el interés y motiven la participación del grupo. Entre ellas se encuentran:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diálogo</li> <li>▪ Debate</li> <li>▪ Collage</li> <li>▪ Video</li> <li>▪ Juegos</li> <li>▪ Modelado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fotografía</li> <li>▪ Exposición</li> <li>▪ Sociodramas</li> <li>▪ Pintura</li> <li>▪ Role playing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación</li> <li>▪ Lluvia de ideas</li> <li>▪ Fantasía dirigida</li> <li>▪ Discusión en grupos</li> <li>▪ Manualidades</li> </ul>
---	--	--

**Materiales.** Algunos de los materiales utilizados en la ludoteca son:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de mesa</li> <li>• Juguetes</li> <li>• Materiales para modelar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico</li> <li>• Artículos de papelería</li> <li>• Materiales de pintura</li> </ul>
---	---

**Centro de Cómputo.** El centro de cómputo es una herramienta que recientemente se ha implementado en el **CEI**. Su objetivo es desarrollar nuevas habilidades que permitan a los niños, niñas y adolescentes tener acceso a la tecnología y a nuevas fuentes de información.

El centro de cómputo funciona a partir de la ejecución de proyectos, algunos de ellos realizados por prestadores de servicio social, y otros más proporcionados por otras instancias, tal es el caso del proyecto de INTEL-APRENDER, el cual tiene

como propósito *alfabetizar tecnológicamente a niños y jóvenes a partir de una estrategia de trabajo colaborativo*. Con estos proyectos se introduce a los niños al manejo de las computadoras, el uso de sus programas y al trabajo por proyectos.

Aunado a lo anterior, una vez que los niños y jóvenes adquieren los elementos básicos para el uso de la computadora, éstas se utilizan como una herramienta de aprendizaje, de tal forma que los niños y niñas participantes, utilizan las computadoras para efectuar búsquedas de información y desarrollar temas de su interés que son compartidas con el grupo. De esta manera, se involucra a los niños en la elaboración de proyectos sobre problemas que les afectan y en el que expresan propuestas específicas para su solución.

Esta actividad se desarrolla dos veces por semana con una duración de 2 horas por sesión. Así mismo, durante verano, se implementan talleres que duran cuatro semanas.

**Acompañamiento escolar**<sup>9</sup>. Uno de los factores asociados a la salida de niños a la calle está relacionado con el ámbito escolar, ya que es en éste, donde el niño manifiesta a través de su conducta y rendimiento escolar, los problemas y necesidades a las que se enfrenta (pobreza, problemas familiares, problemas físicos y neurológicos, etc.) y que intervienen en su aprendizaje.

Algunos de los problemas escolares que presentan los infantes, son causantes de reprobación y deserción escolar, lo que a su vez conlleva a que éstos pasen gran parte de su tiempo en la calle, ya sea trabajando o vagando, lo cual los coloca en una situación de riesgo debido a que están expuestos a múltiples situaciones que pueden afectar su salud e integridad.

Otras de las causas relacionadas con los problemas escolares, principalmente con el bajo rendimiento escolar, el ausentismo y la deserción son debidas a que

---

<sup>9</sup> Anexo.

algunos de los niños y jóvenes deben trabajar antes o después de la jornada escolar, propiciando con ello que no se encuentren en las mejores condiciones para adquirir los conocimientos, así mismo, el analfabetismo, el bajo capital cultural o la ignorancia de los padres conlleva a que sus hijos no cuenten con la ayuda necesaria para hacer frente a sus tareas, en otros casos la poca o nula supervisión por parte de un adulto propicia que los niños, niñas e incluso los jóvenes den poca importancia al estudio.

Ante esta inquietud el **CEI** ha destinado un espacio de apoyo y acompañamiento escolar para que los niños realicen su tarea, al mismo tiempo que se les brindan las herramientas, técnicas y estrategias necesarias de estudio que contribuyen a un mejor desempeño escolar y por lo tanto a reducir el riesgo de que salgan a la calle. Debido a lo anterior, es que los beneficiarios de este espacio son aquellos niños que cursan la escolaridad básica y que presentan dificultades en su aprendizaje. Nos referimos como niños con dificultades de aprendizaje, a todos aquellos niños que han reprobado alguna materia o han repetido algún grado escolar, así mismo, a aquellos que presentan bajas calificaciones. Para ello, recurrimos al establecimiento de contactos con primarias de la zona aledaña, con el propósito de que puedan canalizar al **CEI** a niños y niñas con problemáticas de bajo rendimiento escolar, ausentismo y que además, cubran un perfil de niños trabajadores o en riesgo de calle.

En este espacio, los niños cuentan con el apoyo de un educador, que les orienta y guía en sus actividades y/o tareas, así mismo, le proporciona los elementos y herramientas necesarias para que sea capaz de resolver por sí mismo la tarea. El objetivo es incrementar el rendimiento escolar de los niños mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el desarrollo escolar, por lo que es necesario realizar un diagnóstico de problemáticas de aprendizaje que posteriormente permita fortalecer habilidades de lecto-escritura (análisis, síntesis, reflexión, resumen, comprensión), lógico-matemáticas (procedimientos, pensamiento, razonamiento, clasificación,

representar, comparar, contar, observar), perceptomotoras, así como el desarrollo de estrategias de aprendizaje. Con ello se pretende mejorar su calidad de vida a través del estudio.

La actividad tiene una duración de 90 minutos diarios, 60 minutos se destinan a la realización de la tarea y en los restantes 30 minutos se refuerzan aquellas áreas que representan mayor dificultad en los niños, a través de explicaciones, ejemplos, ejercicios de repaso y actividades lúdicas que favorecen el desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales. Principalmente, se da mayor peso al área de lecto-escritura, ya que se considera como una de las principales causas del bajo aprovechamiento escolar de los niños, ya que si el niño no sabe leer o escribir, difícilmente podrá tener acceso a otros conocimientos.

Para mejorar el desempeño académico de los niños y niñas, se evalúa su situación personal, familiar y académica y así se conoce el origen y causas del problema y se diseñan las estrategias necesarias para contrarrestarlo.

El diseño del programa ha sido pensado desde el constructivismo, el cuál propone propiciar aprendizajes significativos tomando en cuenta el contexto sociocultural y la estructura cognitiva del sujeto para construir su conocimiento. Así mismo este enfoque ve la educación como una práctica social y socializadora.

El constructivismo (Coll, 1990; Novak, 1988; Mugny, Doise, 1983; Toulmín, 1977; Piaget, 1994; Bruner, 1990) permite considerar varios aspectos respecto de la forma de aprender de los sujetos. Algunos aspectos importantes que se deben considerar son:

- ◆ Los acontecimientos son realidades posibles y abiertas, y no hechos necesarios y cerrados.
- ◆ La construcción se da un campo abierto de posibilidades y no es resultado de una memorización lineal.

- ◆ La construcción es una posibilidad, permite pensar en la diferencia; es decir, permite llegar a partir de distintas historias y no como resultado de un camino único y predeterminado.
- ◆ Una construcción es siempre una aproximación que puede ser modificada continúa y metódicamente.

El sujeto que participa en una construcción no es el mismo antes y después del proceso, de hecho aprende y cambia su manera de ser, se modifican sus formas de concebir al mundo, entender y asumir las situaciones, lo que sugiere que al hacer un retorno reflexivo, viva y participe de una nueva versión del proceso de construcción de su propio aprendizaje.

El constructivismo es un proceso que implica estructuración de esquemas cognitivos, confrontación con nuevos conocimientos, obstáculos cognoscitivos, búsqueda de equilibrios hasta alcanzar el Cambio Conceptual; y por consiguiente el aprendizaje se da a partir de la creación de significados a partir de las propias experiencias del sujeto y de su nivel de maduración.

En este programa, es donde la Psicóloga Educativa tiene una misión importante, ya que su participación va desde el diseño del programa y a partir de las actividades de ludoteca, complementar, de alguna manera, las necesidades educativas de los niños a través de juegos y ejercicios de razonamiento lógico, expresión verbal, así como la utilización de la lectura y la escritura, hasta su evaluación.

Es importante señalar que los niños y jóvenes antes que ser estudiantes son personas, y al fortalecer la persona de estos niños, es otorgarles a la vez, herramientas para desempeñarse mejor en la escuela. Es claro que las actividades que se realizan, además de trabajar las áreas, emocional y conductual, permiten un mayor avance en las habilidades, destrezas y competencias que son necesarias para la escuela.

**Recreación y cultura.** Otra de las actividades que se consideran importantes en el desarrollo del niño son aquellas relacionadas con la recreación y cultura, estas acciones dotan al niño de un mayor capital cultural, por ello, se promueven espacios alternativos de recreación que permiten hacer un mejor uso del tiempo libre, al mismo tiempo que acerca a los niños y niñas atendidos a nuevos aprendizajes.

Estas actividades representan un complemento al trabajo que se hace con los niños y en ellas se integra a las familias para propiciar espacios de convivencia con sus hijos.

Aunque, la participación de los niños, niñas y jóvenes en estos programas es importante para fortalecer su desarrollo y prevenir la salida y el arraigo a la calle; también, es necesario contemplar a la familia en el proceso de intervención dado que la dinámica y las relaciones que en ella se establecen influyen de manera decisiva en el desarrollo psicoafectivo, social y cognitivo del niño. De ahí, la importancia de integrar a madres y padres de familia en un proceso de sensibilización y reflexión que les permita adquirir las herramientas necesarias y se conviertan en un elemento protector y por consiguiente un retén para evitar la salida de más niños y jóvenes a la calle.

### **Programa de familias**

En la familia se encuentran algunos factores y/o situaciones de riesgo (violencia, maltrato, abuso, problemas en la comunicación, dinámicas poco favorables, etc.) que pueden orillar a que los niños salgan a vivir a calle; sin embargo, la familia no es la única expulsora, ya que todo depende de la conjugación de diversos factores, los cuales se han explicado en capítulos anteriores.

La familia es un factor fundamental para el desarrollo del niño, pues ella, a pesar del entorno, puede proporcionar los cuidados necesarios para contener a los niños

y las niñas. Por ello, desde el **CEI** se propone incorporar al grupo familiar como unidad de intervención, fomentando conductas y factores protectores, y así generar acciones preventivas que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos familiares a través del reconocimiento y sensibilización de las conductas de riesgo que poseen las familias; esto se realiza mediante espacios de contención y reflexión que contribuyen a mejorar las dinámicas familiares en cuanto a convivencia, comunicación, trato, demostración de afecto, límites y reglas, etc.

Actualmente, la familia ha sufrido grandes transformaciones que la han convertido en un núcleo vulnerable de la sociedad. Ante la globalización y la revolución sexual que ha llevado a la mujer al mercado de trabajo, la familia ha quedado en estado de vulnerabilidad, ello debido a los esfuerzos de unos por conservar y de otros por transformar, lo que da pauta a nuevas formas de relación y por ende por nuevas formas de constitución de familias.

Así, tenemos familias conyugales, que se dan cuando la pareja se constituye y aún no encargan hijos. Cuando esto sucede, la familia se constituye en un modelo parental. Las actividades se reconfiguran, sin que desaparezca la función propiamente conyugal. (Minuchin, 1994). Cuando nacen más hijos, se constituye el sistema fraterno el cual permite las relaciones de camaradería, compartir y negociar.

De acuerdo al número de elementos que integran la estructura familiar podemos clasificar a las familias como:

**Familias nucleares.** Es el modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la unión de un hombre con una mujer y la presencia de los hijos, todos viviendo en el mismo techo.

**Familias extensas.** Están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y los hijos en convivencia) más la colateral que se forma cuando los hijos adultos



contraen matrimonio y permanecen bajo el mismo techo en el cual, entonces, viven en conjunto tres generaciones.

**Familias monoparentales.** Son producto del divorcio, esté o no legalizado y de la viudez. También se da por situaciones de migración. Uno de los padres, generalmente, la madre, se queda sola con los hijos y hace la función en sí misma, del Holón conyugal, sin apoyo de la pareja.

Un modelo mixto, extenso-parental, es cuando la hija, que se ha quedado sola con hijos, regresa a la casa paterna y conviven tres generaciones, aunque con la ausencia de la pareja de los hijos adultos, y en ocasiones de la familia de origen, cuando alguno de los abuelos ya ha muerto.

**Familias reconstituidas.** Este modelo es cada vez más frecuente. Los progenitores una vez separados, vuelven a establecer relaciones con parejas diferentes. Estas familias se caracterizan porque ingresan a la unión de la pareja un miembro de una relación anterior.

**Familias adoptivas.** Está basada en el vínculo no biológico entre padres e hijos. Las características de estas familias son diversas, tanto por los motivos que llevan a la adopción como por las circunstancias de quienes adoptan y de quienes son adoptados.

A partir de las relaciones que se establecen, Giannotti, Nardone, & Rocchi (2003), refieren que los modelos actuales de familia son:

**Hiperprotector.** El adulto asume acciones de sobreprotección hacia los hijos, preocupándose por el estado de salud, alimentación, éxito y fracaso escolar, socialización y deporte; e interviniendo y resolviendo directamente las dificultades que se le presentan al niño. Estas situaciones hacen prever una relación de superioridad por parte del adulto quien considera al niño como frágil e inferior. La comunicación en este modelo se centra en indagar lo que le hace falta y/o necesita el hijo propiciando con ello que el hijo se vuelva dependiente, menos responsable, dudoso, con poca tolerancia a la frustración y reacciones agresivas cuando sus “necesidades” y deseos no son cumplidos.

**Democrático-permisivo.** Este modelo se caracteriza por la ausencia de jerarquías, así como por la flexibilidad, el diálogo, el consenso y los acuerdos. Sin embargo, no se prevén consecuencias y sanciones lo que propicia un descontrol al momento de presentarse una situación conflictiva. Las relaciones entre padres e hijos parten del supuesto de que los hijos deben de ver a los padres como amigos y no como autoridad, la organización familiar es equilibrada y se reparten funciones/responsabilidades entre los miembros, pero toleran que los hijos no cumplan con sus tareas.

**Sacrificante.** En este modelo se adopta una visión de sacrificio en beneficio de los otros; de esta manera, uno de los padres asume una actitud de “mártir” sacrificando sus deseos y necesidades personales para cubrir las necesidades de los otros buscando con ello la aceptación de los demás y mantener una relación estable. La comunicación gira en torno a la idea de que los padres deben de dar todo por sus hijos, cónyuge, amigos, etc., sin embargo, cuando no es reconocido o valorado el sacrificio que se ha hecho, existe un reclamo. Por otra parte, las relaciones que se establecen parten de comportamientos egoístas insanos y altruistas insanos lo cual da lugar a chantajes y a un clima estresante y lleno de preocupación lo cual repercute directamente en los hijos.

**Intermitente.** Como su nombre lo indica, en este modelo las interacciones y posiciones que asumen los miembros de la familia cambian constantemente, no hay reglas fijas y por consiguiente existe gran inestabilidad al interior de la familia, y todo ello repercute en una falta de cimientos y apoyo para los hijos.

**Delegante.** Este modelo se establece particularmente en familias grandes, donde se dan una serie de interacciones complicadas debido a que se delegan responsabilidades en otros miembros de la familia (abuelos, tíos, hermanos) tales como el cuidado y crianza de los hijos. Lo que genera relaciones inestables, una comunicación confusa, una contradicción entre los mensajes verbales y no verbales.

**Autoritario.** La vida familiar está regida por el orden y la disciplina, el deber y control de las propias necesidades y deseos. El poder sobre los hijos es ejercido por uno u ambos padres, los hijos tienen pocas oportunidades de hacerse

escuchar y expresar sus inquietudes, no obstante, deben acceder a los requerimientos de los padres. En la relación es evidente las diferencias entre los sexos y el ambiente que se genera es tenso y con enfrentamientos por la rebeldía de alguno de los miembros al surgir un desacuerdo con el modelo familiar.

A partir de lo anterior es que con este proyecto se busca la modificación de estos modelos y de las pautas y dinámicas familiares que de ellos se desprenden cuando la estructura misma de la familia no se ha adaptado a sus circunstancias y sus miembros realizan acciones disruptivas que rompen con el equilibrio de la familia. Para conseguirlo, **ednica** retoma elementos de la teoría general de los sistemas, que postula que todo sistema es una unidad mayor que la suma de sus partes, por lo tanto, más que las características individuales de cada uno de ellos, se estudian las interacciones y conexiones; podemos concebir a la familia como un sistema en el cual las interacciones entre los diferentes elementos del sistema propicia efectos en el resto de los miembros, por consiguiente, es necesario analizar las motivaciones que originan esos efectos/consecuencias y que conducen a situaciones problemáticas; es decir, cada elemento del sistema es importante ya que una afectación en uno de estos elementos repercute en la totalidad del sistema.

Desde esta perspectiva, la familia es una unidad fundamental en la que los miembros se ven influenciados mutuamente, cada uno de ellos juega un papel fundamental al interactuar con los demás. Ningún hecho o comportamiento ocasiona otro de manera aislada, sino que se vincula de forma circular a muchos hechos y comportamientos los cuales a lo largo del tiempo forman patrones permanentes que operan para equilibrar al sistema y permitirle pasar de una etapa evolutiva a otra.

Para Andolfi (1977) la familia es un sistema relacional cuyos componentes forman una estructura. La vida comienza con la formación de la pareja, pero ésta no siempre permanece unida.

De esta manera, la familia al ser considerada como sistema que forma parte de algo mayor, está produciendo constantes intercambios de información y conexiones que provoca que se realicen constantes ajustes para logra un equilibrio.

Respecto a lo anterior, Minuchin (1986 en Griesbach, Sauri, 1997) señala que “la familia constituye un factor sumamente significativo (...) es un grupo social natural que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior. Su organización y estructura tamizan y califican las experiencias de los miembros de la familia”

De esta manera, la teoría general de los sistemas proporciona el marco de referencia para intervenir con las familias de los niños en riesgo, ya que el contexto socioeconómico en que se desarrollan, propicia que las familias se reestructuren y modifiquen sus dinámicas para hacer frente a la vida.

Por ello, desde la prevención, se contempla el análisis de algunos aspectos que **ednica**, a lo largo de su experiencia, ha identificado como puntos de interés que pueden explicar la salida de un niño a la calle y estos son:

- ◆ *Tipología familiar.* Las familias uniparentales, reconstruidas y extensas, propician una modificación en las relaciones, roles y funciones que se establecen entre los miembros generando formas de organización particular. En algunos casos, los niños deben asumir roles que no les corresponden o que no son aptos para su edad, un ejemplo de ello son los niños trabajadores, quienes deben apoyar a sus familias a través de actividades que contribuyen a generar un ingreso más a las familias.
- ◆ *Relación entre los miembros.* La estructura familiar establece subsistemas que determinan los roles y funciones que cada uno de sus miembros tiene que asumir con cada subsistema específico y con el sistema familiar. En el trabajo con niños en riesgo, se ha observado que en algunos casos, debido a la

estructura familiar, las madres y/o padres no han logrado establecerse como una figura de “autoridad” al carecer de un establecimiento de límites y reglas que propicien el control y la disciplina de los hijos, en estos casos, los niños no respetan las reglas y acuerdos que se establecen en otros ámbitos y ello propicia que sean etiquetados como niños con conductas disruptivas.

- ◆ *Comunicación.* La comunicación es un proceso constante y permanente que se lleva a cabo por diferentes vías y de diferentes maneras e involucra el intercambio de información, sentimientos, emociones, pensamientos y formas de relacionarse. Para ello, se requiere de canales de comunicación adecuados que permitan expresar de manera clara, directa y eficaz los mensajes, así mismo se necesita de un receptor que valide la información recibida. En las familias con las que se ha trabajado desde el **CEI**, se ha observado que la comunicación es expresada de manera, confusa, indirecta y contradictoria; también, se ha identificado comunicación unidireccional la cual no permite la retroalimentación por parte del sujeto a quien está dirigido el mensaje, esto se observa principalmente en familias con un modelo autoritario; asimismo, prevalece una comunicación de tipo no verbal. Ante estas dificultades es importante incidir en este aspecto, de tal suerte que permita a las familias y a sus hijos tener la capacidad de expresarse.
- ◆ *Formas de demostrar afecto.* Algunas de las familias de los niños con que se ha trabajado presentan dificultades en la demostración de afecto, en algunos casos debido a no saber cómo hacerlo, ya que los mismos padres no lo han recibido, en otras situaciones los padres (principalmente el hombre) consideran que el demostrar afecto a sus hijos o pareja, es un signo de debilidad. Sin embargo, en la mayoría de los casos la expresión de afecto es interferida por las dinámicas familiares que propicia que los padres pasen poco o nulo tiempo con sus hijos.

Wallon (1934, en Montero, 2004)) señalaba que la relación afectiva es una necesidad humana moldeada durante el proceso de socialización, en el cual se establecen pautas y normas que van conformando los modos de expresar esa reacción, e influye sobre la acción y sobre el aprendizaje.

- ◆ *Formas de enfrentar conflictos.* Las maneras en que la familia ha de enfrentar los conflictos, problemas o situaciones cotidianas pueden clasificarse en dos tipos:
- ◆ *Rígidas.* Las familias tienen dificultad para ajustarse, adaptarse o cambiar lo suficiente frente a circunstancias difíciles y/o de crisis. El hecho de estar inmersos en contextos con altos índices de violencia y poseer altos niveles de estrés y frustración determina las formas particulares de hacer frente a los conflictos en los momentos en que éstos se presentan. Estas situaciones propician que se genere dentro de la familias un ambiente conflictivo y de maltrato lo cual es un factor que influye en el hecho de que un niño o joven decida dejar el lecho familiar y buscar en la calle una alternativa a sus problemas.
- ◆ *Flexibles.* Las familias logran realizar los cambios necesarios para adaptarse a las demandas de todos y cada uno de sus miembros, constituyéndose un espacio que favorece el desarrollo de los mismos.

La incidencia que se puede lograr en cada uno de estos factores a partir de las acciones que se desarrollan desde el **CEI**, afectarán las propiedades del sistema (autorregulación, totalidad, equifinidad) buscando conseguir modificaciones que permitan a las personas interactuar de manera constructiva facilitando así la retención de los niños dentro de sus familias y reduciendo, así, actuaciones de riesgo.

Esto se puede lograr a partir de dinámicas que propicien en las familias y en sus integrantes el fortalecimiento de la autoestima, la autonomía y el desarrollo de habilidades sociales; por ello, las acciones de este programa están orientadas a:

- ◆ Brindar un espacio de contención y escucha para reducir el nivel de ansiedad y frustración de la familia (principalmente de la madre).
- ◆ Implementar talleres de reflexión y sensibilización respecto a diferentes temas: autoestima, relaciones equitativas, violencia, sexualidad, etc.

- ◆ Inclusión de las madres y padres de familia en actividades de ludoteca, eventos y/o festejos del centro para propiciar espacios de encuentro y convivencia con los hijos.
- ◆ Pláticas informales en donde se escuchan necesidades, sentimientos y problemáticas de los niños y familiares.
- ◆ Canalizaciones a tratamientos o servicios especializados
- ◆ Seguimiento y apoyo a casos particulares.
- ◆ Implementar dinámicas recreativas, de expresión y reflexión que fortalezcan el desarrollo de los niños.
- ◆ Implementación de acuerdos normas de convivencia y trabajo

Finalmente, cabe señalar que estas acciones no son suficientes para incidir en la modificación del sistema familiar, sin embargo suelen ser herramientas de contención y prevención que reducen las conductas de riesgo y que, en cierta medida, apuntan el diagnóstico que futuras situaciones difíciles, dando oportunidad para que los problemas que requieren una atención más especializada sean canalizados adecuadamente.

**VIDEO ADICCIONES**



**DINAMOS (CURSO DE VERANO 2004)**





## EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El trabajo de intervención con niños en riesgo durante el periodo 2003-2005 ha proporcionado resultados favorables en aquellos sujetos que han participado en este proceso. Estos resultados son en su mayoría de carácter cuantitativo, cualitativo por lo que se presentan datos generales y, aspectos particulares desarrollados de manera descriptiva.

En este periodo (2003-2005) se han beneficiado 661 personas, de las cuales sólo 115 han desarrollado un proceso de atención a través de los diferentes servicios y actividades, favoreciendo con ello la socialización, las relaciones y el desarrollo de habilidades psicosociales mediante un espacio de expresión y aprendizaje, el cual se ha visto enriquecido con la integración de las madres y/o padres de familia en algunas dinámicas de trabajo, propiciando así un encuentro con sus hijos.

<b>Población</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Niño en riesgo	106	246	205
Niño trabajador	--	19	30
Callejeros	--	10	---
Familias	---	20	45
	106	295	280

Tabla 3. Población atendida por el CEI 2003-2005.

Durante el 2003 y 2004 las acciones partieron básicamente de las actividades de ludoteca, acompañamiento escolar, curso de verano, recreación y contención y escucha. Siendo hasta el 2005 cuando se iniciaron los talleres de cómputo y los talleres para familias.

Los puntos de atención se ubican dentro de la delegación Coyoacan, asimismo, se realizaron intervenciones en una escuela de la Colonia Roma y en la Avenida Ermita Iztapalapa.

## POBLACIÓN POR PUNTO DE ATENCIÓN 2004

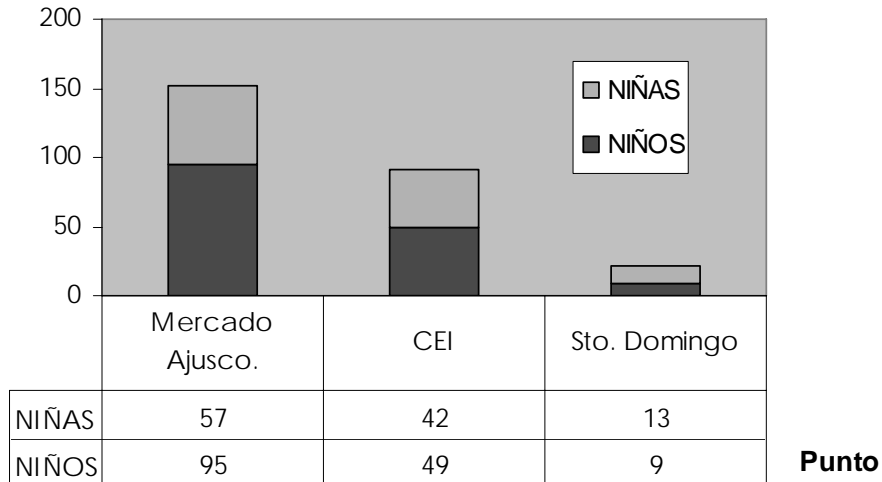


Gráfico 1. Población por punto de atención

## Población por punto y sexo

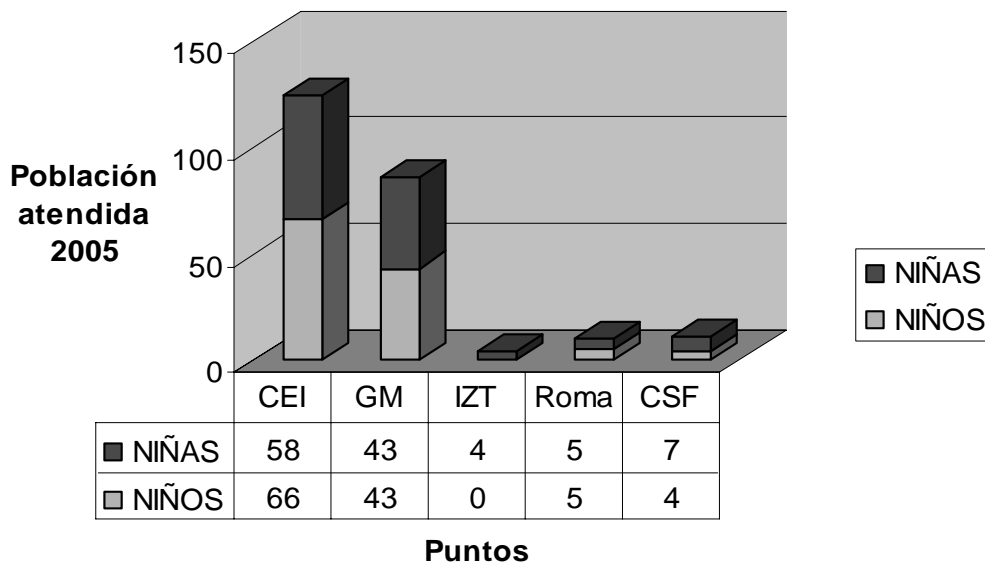


Gráfico 2. Población por sexo

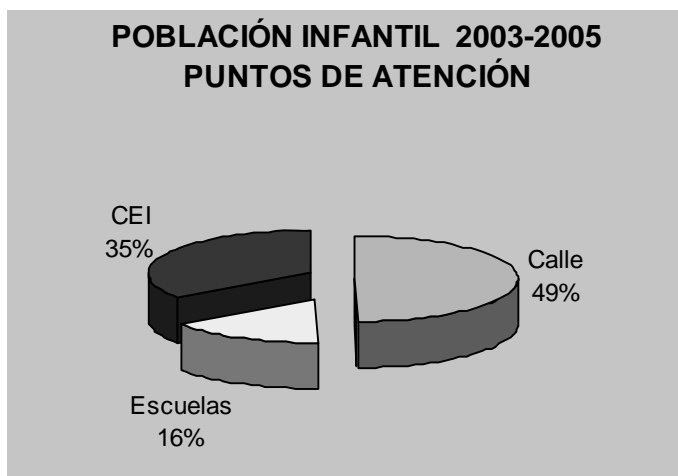


Gráfico 3. Puntos de atención

A partir de los procesos efectuados, todas estas actividades han tenido dos propósitos: identificar factores de riesgo en los participantes y al mismo tiempo proporcionar a los beneficiarios las herramientas necesarias que le permitan ser capaz de enfrentarse por sí mismo ante los problemas. Por ello, los grupos de atención han sido diferenciados por edades, de tal manera que los contenidos se aborden dependiendo de las características y necesidades de estos grupos. De esta manera se han conformado los siguientes grupos:

- ◆ Chiquitines: niños y niñas entre 3 y 7 años
- ◆ Medianos: niños y niñas de 8 a 11 años
- ◆ Pre-adolescentes: niños y niñas de 12 a 14 años.

Ahora bien, en lo que respecta a los factores de riesgo identificados, se puede señalar que se ha advertido la necesidad de abordar principalmente aspectos importantes para el fortalecimiento del individuo (auto concepto, autoestima, comunicación, toma de decisión, y resolución de problemas) así como, aquellas situaciones referentes a la situación académica de los niños.

Para ejemplificar lo anterior, a continuación se presentan tres casos<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Los nombres y apellidos de los niños han sido cambiados para proteger su identidad.

### **Caso 1 Autoestima**

*“Berenice” 11 años.*

*6to. Grado de primaria*

“Berenice” es una niña trabajadora, que se contactó en enero del 2004 a partir de la ludoteca móvil. El interés de incorporarla a las actividades radicó en el hecho de que “Berenice” es una niña trabajadora que por su condición tenía que pasar la tarde en la calle, con poco tiempo para realizar sus tareas escolares y esta situación era un indicador de riesgo.

Durante la fase de diagnóstico, observamos que además de los factores de riesgo antes mencionados, la familia de la niña vive en condiciones de hacinamiento, aunado a ello, tenía una baja autoestima, manifestada en su timidez, su volumen de voz, en la desvalorización de sus trabajos y en la manifestación de inconformidad con su cuerpo ya que comentaba “estoy gorda”.

A pesar de ello, durante el diagnóstico encontramos que los factores de protección con los que contaba “Berenice” podían ayudarla en gran medida al trabajo. Dentro estos factores están: contar con una familia en donde existe comunicación, apoyo, respeto, aunque en ocasiones hay sobreprotección principalmente hacia la niña. Por otra parte, tanto “Berenice” como su hermano, son buenos estudiantes, cumplen con sus tareas y mantienen un buen promedio escolar, además “Berenice” manifiesta interés y entusiasmo por su estudio.

A partir de ello, una de las acciones sobre las que se ha puesto especial énfasis fue fortalecer la autoestima de la niña a partir de diversas actividades y juegos que permiten el conocimiento, aceptación y afirmación de sí mismo, por otra parte, se reconocen sus trabajos, se le motiva y da confianza; así mismo, se le designan responsabilidades como el ser monitor de grupo.

Por otra parte, el proceso de atención ha requerido un largo trabajo de sensibilización con la madre, ya que durante los primeros meses de trabajo, no permitía que sus hijos acudieran a la ludoteca porque ello implicaba que durante dos horas a la semana estuviera sola en el puesto de ventas, su lugar de trabajo, y sin ayuda. Poco a poco fuimos ganando la confianza de la madre y sensibilizándola respecto a la importancia de que sus hijos tuvieran espacios alternativos a la calle, en donde además de aprender, divertirse y conocer gente, se les brindara apoyo en su desarrollo.

Una de los elementos que ayudó a que “Berenice” y su hermano se integraran a las actividades fue el hecho de que, en un principio, la ludoteca móvil se instaló a unos cuantos metros del puesto de la niña, lo que permitió que la madre vigilara de cerca a sus hijos, por otro, que observara el trabajo que se realizaba con ellos.

Después de algunos meses de trabajo en ese lugar, se habló con la madre para que los niños continuaran su proceso de atención en el centro, el cual se encuentra a 5 calles de su puesto, la señora mostraba cierto desacuerdo ya que ello requería que se ausentarán por mayor tiempo de su trabajo, pero poco a poco, tanto “Berenice” como su hermano, fueron teniendo una asistencia más constante y la señora se fue involucrando en las actividades que se realizaban. Una de las cosas que apoyó a la asistencia regular de los niños y que sirvió como incentivo para motivar a “Berenice” fue el otorgamiento de una beca económica para la niña, la cual recibiría cada mes; a cambio de ello, “Berenice” debería reducir su jornada laboral y mantener su promedio.

Actualmente, se puede referir que “Berenice” ha mejorado notablemente su autoestima, aún le da pena hablar, pero su participación espontánea es cada vez más recurrente, expone ideas y desacuerdos, es cooperativa y ayuda a sus compañeros. De igual manera, ha logrado establecer fuertes vínculos amistosos con sus compañeros y compañeras y forma parte del grupo de niños que elaboran la revista “Voces de l@s niñ@s”.

En el ámbito escolar se puede referir que continúa con un buen promedio, y manifiesta entusiasmo por su estudio y, más aún porque está próxima a concluir la primaria.

En lo familiar, cabe mencionar que la madre ha cambiado su actitud ante el hecho de que sus hijos acudan a la ludoteca, ahora ve la ludoteca como un estímulo para sus hijos. Además, manifiesta gran compromiso e involucramiento en las actividades, dándose un tiempo para participar en talleres, reuniones y/o actividades que se realizan.

Por otra parte, la señora ha comenzado a tomar conciencia de que sus hijos están creciendo y necesitan valerse por sí mismos para que sean independientes y autónomos.

Para el primer número de la Revista, “Berenice” escribió como testimonio: “**Ednica** me ha dejado muchas cosas, principalmente en mis tareas y trabajos de la escuela, todo esto es muy importante para mí y mi educación, y en **ednica** nos enseñan a no estar en la calle y a no caer en las drogas. Yo invitaría a mis amigos de la escuela.”

Por su parte, la madre expresa gratitud hacia la institución, ya que menciona que ha sido de gran ayuda y un apoyo para ella y sus hijos.

## **Caso 2 Resiliencia**

### *Hermanas “Nolasco”*

Un ejemplo de resiliencia es el caso de de las hermanas “Nolasco” quienes provienen de una familia disfuncional y con problemas de adicciones por parte de los padres.

“Paola” de 12 años y “Susana” de 11 años, son producto de la segunda pareja afectiva de la señora “Victoria”, tienen dos hermanos mayores -María de 20 años (casada y con hijos) y “Hugo” de 18 años-. La madre es taxista y el padre está en prisión desde hace 5 años.

La situación familiar de las niñas es problemática, hay ausencia de involucramiento por parte de la madre, quien ejerce violencia verbal hacia sus hijas. “Hugo”, el hijo mayor, ejerce el rol paterno y es él, quien cuida y procura a sus hermanas con apoyo de sus tías, ya que actualmente viven con la familia extensa.

“Susana” se integró al **CEI** durante el verano del 2004 participando en el curso de verano “En acción sin adicción” en donde mostró ser una niña extrovertida, amigable, alegre, cooperativa y de carácter fuerte. A lo largo de este tiempo, ha manifestado actitudes de liderazgo.

“Paola” se incorporó a las actividades en el último bimestre del 2004, su actitud era introvertida. A lo largo de su participación en las actividades se ha ido fortaleciendo su autoestima, lo que le ha dado mayor seguridad en sí misma, ahora es más participativa y sociable, manifiesta algunas características de líder. Le gusta ayudar a sus compañeros y revela actitudes cooperativas y solidarias hacia ellos y hacia las educadoras.

Aunque la situación de las hermanas “Nolasco” es poco favorable, ellas han contado con adultos significativos (hermano, tías, maestras, educadoras) que las han ayudado a sobreponerse a su situación y contar con mayores elementos para hacer frente a ella.

Algunas situaciones que permiten suponer su mentalidad resiliente es que tanto “Paola” como “Susana”, reconocen su situación, manifiestan desagrado hacia ella y, quieren cambiarla, tienen la capacidad para seleccionar de su entorno

elementos que les favorecen y desechar aquellos que les perjudican; son personas que se reconocen con derechos y ejercen algunos de ellos. Se han planteado como meta a largo plazo, tener una carrera profesional; “Susana” pretende ser abogada y “Paola” desea ser Maestra; sin embargo, esta última ha comentado tener miedo de no poder conseguir su meta, pero está dispuesta a buscarla y conseguirla.

Por otra parte, considero importante señalar que fueron Paola y Susana quienes dieron origen a la revista “Voces de I@s niñ@s” y han sido ellas las encargadas de organizarse con el resto de los niños para ejecutar este proyecto. Son las más entusiastas y comprometidas con él.

Es importante señalar que el hecho de que hoy sean resilientes no garantiza que en alguna otra situación se enfrenten de la misma manera.

### **Caso 3 TDAH**

*“Pedro” 10 años.*

*4to. Grado de primaria*

“Pedro”, es un niño que presenta serias dificultades en la escuela, no sólo en cuanto a su rendimiento académico se refiere, sino también a su conducta ya que es un niño que desafía las reglas y busca llamar la atención molestando a sus compañeros e inventando historias fantásticas.

El niño ha sido diagnosticado con TDAH y ha recibido tratamiento por parte del hospital psiquiátrico infantil, el cual canalizó al niño al Instituto de la Comunicación Humana para recibir terapia de lenguaje; al mismo tiempo indicó la ingesta de Ritalin sin un estudio clínico previo. A pesar de ingerir medicamento, no se han observado cambios positivos en la conducta de Diego, sin embargo, su conducta empeoró por lo que se le incrementó la dosis a 60 mg. por día.



Tomando en cuenta la situación de “Pedro”, considero que su problemática tiene más connotaciones contextuales que neurobiológicas. Ya que forma parte de una familia nuclear de bajo nivel socioeconómico, vive en casa de la abuela paterna en condiciones de hacinamiento, en donde figura un padre ausente, el cual contradice las reglas que impone la madre. Aunado a ello, “Pedro” es rechazado por sus hermanos, familiares y compañeros de la escuela.

Como parte de su historia académica se puede comentar que actualmente está cursando el 4to grado de primaria, reprobó el primer grado y ha cambiado de escuela en 3 ocasiones por cuestiones de su conducta, ya que arremete a sus compañeros. Sus principales dificultades se ubican en el área de lecto-escritura, su caligrafía es poco clara y su lectura silábica. Además presenta problemas con el fonema /r/ el cual sustituye por //.

La participación de “Pedro” en la ludoteca se remite únicamente al juego, su comportamiento ha propiciado cierto rechazo por parte del grupo, ya que no sigue las instrucciones, ni respeta los acuerdos. Desafortunadamente la constante ausencia del niño en las actividades no ha permitido desarrollar un adecuado proceso de atención, ya que lo poco que se logra en unas semanas de trabajo se viene abajo por ausencias de hasta un mes. Lo que se ha observado es un gran apego hacia las figuras masculinas que participan en la ludoteca, en estos casos sí seguía las instrucciones de estas personas, lo que sirve como apoyo para el trabajo con “Pedro”, desafortunadamente no siempre se puede contar con estos apoyos.

Las actividades de ludoteca se han utilizado para trabajar el aspecto conductual, sobre todo, se ha buscado incidir en el respeto de los acuerdos que se establecen. Asimismo, se está trabajando con la madre y se busca involucrar al padre para lograr mejores resultados. Considero que si se logra modificar la actitud de los padres respecto al problema del niño, así como las relaciones parentales y conyugales será más fácil lograr un cambio en el niño.

Estos cambios no sólo son reconocidos por los educadores sino por los mismos familiares y por los niños.

Otros pequeños logros:

- ◆ Incorporación de un niño al programa 9 -14 de la SEP, que consiste en posibilitar la conclusión de los estudios de primaria a partir de un programa en el que se reduce el tiempo de permanencia en la escuela, con un mayor apoyo para lograr el aprendizaje de los temas básicos para presentar las evaluaciones para obtener su certificado de Educación Básica.
- ◆ 23 niños beneficiados con becas que permiten cubrir las necesidades básicas de los niños, alimento, vestido, servicios médicos y educación; así mismo, esto sirve a los niños como un estímulo para que no abandonen la escuela y mejoren su rendimiento escolar.

**FAMILIAS.** En relación a los logros con las familias, se puede señalar que:

- ◆ Se han atendido a 45 familias mediante talleres y el espacio de contención y escucha.
- ◆ Se ha mantenido una comunicación constante con los familiares de los beneficiarios quienes han mostrado un creciente interés por participar en el proyecto, asimismo, reconocen la importancia de estimular el desarrollo de los niños y han manifestado interés por cambiar su situación.
- ◆ Se ha logrado consolidar un grupo de madres que han apoyado constantemente las actividades realizadas en el centro, su participación es más evidente así como su socialización con otras señoras.
- ◆ A partir del espacio de contención y escucha se ha dado atención a algunas madres que han solicitado el espacio para referir situaciones relacionadas con el comportamiento y aprendizaje de los hijos, aspectos personales y conyugales.
- ◆ Se han realizado talleres y pláticas para las familias, así como canalizaciones a servicios especializados de atención psicológica y jurídica

Estos pequeños logros han requerido de un largo proceso de sensibilización, causa satisfacción saber que algunas de estas familias están dispuestas a cambiar el contexto inmediato tanto para sí mismas como para sus hijos. Por otra parte, hay que comentar que estas madres de familia son las que han promovido entre sus conocidos los servicios que el **CEI** proporciona.

A manera de resumen, se puede afirmar que el impacto de los programas ha propiciado cambios significativos en la población, por ejemplo:

1. Aumento en la autoestima. Esto se ve reflejado tanto en la actitud, participación e interacción con otros.
2. Reconocimiento de sus derechos y ejercicio de algunos de ellos.
3. Empatía y conductas en beneficio de otras personas.
4. Reconocimiento de su situación. Algunos beneficiarios refieren querer un cambio en su situación; otros más ya son capaces de plantearse alternativas o buscar soluciones.

El indicador más característico es el compromiso que han adquirido los participantes al mantener una asistencia constante en las actividades, así como la percepción que tienen los niños del **CEI** al verlo como un espacio de diversión y aprendizaje, el cual es mejor que estar en la calle. Un ejemplo de ello, se muestra en el siguiente ejercicio donde se les pidió a los participantes completar las frases: *Lo que más me gusto... Lo que menos me gustó... Lo que aprendí... Mi momento más divertido... Lo que más recordaré... Ahora yo... Dentro de algún tiempo... Diría...*

**“Erica” 12 años**

“Lo que mas me gustó fue que tuvimos la oportunidad de tener clases de cómputo y ludoteca”.

“Lo que aprendí: Sobre derechos de los niños, drogas y sexualidad”.

“Mi momento más divertido Fue en Six flags”.

“Lo que más recordaré: Los cursos de verano”.

“Ahora yo: Me siento a gusto aquí”.

“Dentro de algún tiempo: Dejaré de venir aquí”.

“Diría: Que este lugar es bueno para los jóvenes. Gracias”.

**“Héctor” 11 años**

“Me gustó que abrieran este espacio para los niños y que puedan jugar”.

“Aprendí sobre la sexualidad, autoestima, condones y etc.”

“Mi momento más divertido fue cuando fuimos a la macro posada”.

“Lo que más recordaré es el primer día que vine porque hicimos piñatas”.

“Ahora yo no soy el mismo, pues desde que entré, he aprendido muchas cosas”.

“Diría que es una experiencia muy bonita”.

**“Rogelio” 12 años**

“Lo que más me gusto de este lugar fue: las pláticas, las actividades, los trabajos, la convivencia, etc.”

“Aprendí: muchas cosas del tema de sexualidad, a convivir con los demás y a manejar la computadora”.

“Mi momento más divertido fue: la posada de hace un año”...

“Lo que más recordaré: los juegos y las actividades”.

“Ahora yo: he cambiado participo más y hablo más con la gente”.

“Dentro de algún tiempo: todo va a cambiar...”

“Diría: gracias a todos mis educadores”

**“Perla” 12 años**

“Me gustó que todos participan y que es muy divertido”.

“Aprendí algunos juegos que no sabía”.

“Mi momento más divertido el de las esferas”.

“Lo que más recordaré mis educadoras”.

“Ahora yo tengo amigos”.

“Dentro de algún tiempo tendré más amigos”.

Para dar continuidad a los casos de éxito, nos corresponde iniciar una nueva etapa para desarrollar procesos de participación, organización y protagonismo infantil.

**LUDOTECA**



**TALLER SOBRE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS**



## ANÁLISIS

La experiencia acumulada durante el proyecto deja ver que la educación basada en los derechos humanos, la resiliencia, el juego y la participación activa de todos los actores, representa la mejor herramienta de intervención, porque dota al sujeto de nuevos conocimientos y favorece su desarrollo otorgándoles así cambios conductuales que favorecen su movilidad social.

En estos procesos educativos, la actividad lúdica ha sido un mediador para el aprendizaje, ya que el juego como estrategia pedagógica ha favorecido el acercamiento e intervención con los niños, niñas y jóvenes lo cual ha permitido la expresión y desarrollo de los infantes. Esto aunado al trabajo con familias y el abordaje de contenidos específicos nos permite tener expectativas favorables respecto al porvenir de los niños.

Hay que señalar que el juego no es una actividad sin finalidad, y aunque los niños no juegan con la intención de aprender, aprenden jugando. Por lo tanto el juego nos brinda la oportunidad de educar.

Es a través de la actividad lúdica que el niño va construyendo y reconstruyendo el mundo que le rodea a partir de la integración total de la mente y el cuerpo.

De esta manera, hay que recalcar la importancia que tiene el juego en los programas del **CEI** no sólo por la función que cumple en el desarrollo biopsicosocial del individuo, sino porque, además, es un derecho que se debe hacer valer, principalmente en poblaciones en desventaja social como lo son los niños en riesgo de calle y los trabajadores; los cuales debido a su condición, se ven obligados dejar de lado la actividad lúdica, su infancia, y cambiar sus juegos y juguetes por responsabilidades que corresponden principalmente a los adultos tales como el trabajo.

En estos casos, la privación de la actividad lúdica y los pocos espacios físicos disponibles para los niños propicia que el juego no sea una actividad natural para los infantes, sino un privilegio. Por ello se considera importante brindarles a estos niños y niñas una alternativa lúdica en donde encuentren espacio agradable que les permita vivir experiencias favorables y en donde se les impulse y motive para que jueguen creativamente, alentando sus juegos espontáneos, jugando con ellos, permitiéndoles que creen sus propios juguetes y donde inventen sus historias. Con ello, estamos construyendo en y con los niños y niñas una nueva relación, una relación psicoafectiva, de esperanza y cambio.

De esta manera, se favorece el desarrollo del niño y se le prepara para enfrentar problemas en el futuro.

No obstante, aunque el juego ha facilitado la intervención, es importante considerar que sería pertinente investigar y probar otros métodos que puedan resultar más eficaces.

Por otra parte hay que recalcar la importancia que tiene el componente afectivo en nuestras intervenciones, debido a que nos permite establecer un vínculo con los sujetos, una relación llena de expresiones anímicas a través de las cuales el individuo se implica en la relación consigo mismo y con su ambiente (León, Montenegro; 1993, 1998). Además, es un componente de la actividad humana que se expresa en todos los actos de la vida cotidiana (Montenegro, 1998).

Retomando lo anterior, asumimos que no es factible separar el componente psicoafectivo del componente cognitivo porque las emociones constituyen situaciones de aprendizaje, por consiguiente promueven procesos cognitivos.

Finalmente cabría señalar algunas consideraciones que se deben tener en cuenta para el trabajo con los grupos son:

- ◆ Inclusión de un mayor número de dinámicas/actividades vivenciales que permitan una apropiación significativa de los contenidos abordados.
- ◆ Incrementar el número de actividades gráfico-plásticas que permitan y favorezcan la creatividad de los participantes, ya que a través de la manipulación de materiales se propicia la expresión de ideas, sentimientos, emociones y/o situaciones de riesgo a los que están expuestas.
- ◆ Una vez que se ha favorecido el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y capacidades, nos resta desarrollar competencias<sup>11</sup> metodológicas/cognitivas referidas al saber (conocimientos), técnicas, relacionadas con la aplicación de los conocimientos a las tareas cotidianas; sociales conllevan actitudes y la relación del individuo con otros sujetos individuales relacionadas con aspectos como la responsabilidad, puntualidad, honradez.
- ◆ Concretar el tiempo de intervención y un mecanismo de evaluación que permita definir cuando un niño debe concluir su proceso.

En lo que al trabajo con los infancia se refiere es posible comentar que en **ednica** , especialmente en el **CEI**, no sólo se han tenido éxitos, sino que también hay situaciones que las que no se han podido intervenir por diversas razones, principalmente por falta de personal y/o por estar fuera del alcance de la institución; si bien, cuando la situación rebasa la posibilidad de apoyo, se ha podido canalizar a las familias a otras instituciones que sí están en posibilidades de proporcionar la atención buscada.

## **Dificultades y obstáculos**

A lo largo de este tiempo se han podido advertir una serie de obstáculos y dificultades que han interferido en el desempeño y eficiencia del trabajo no solo de la Psicóloga Educativa sino del mismo centro.

---

<sup>11</sup> Las competencias son aquellos conocimientos, habilidades, prácticas y actitudes con las que cuenta un individuo (Enfoque Punk)



Entre estos obstáculos y dificultades se encuentran:

- ◆ Personal insuficiente y, por consiguiente, una sobre carga de trabajo que impide cumplir con las metas establecidas en la planeación.
- ◆ Desconocimiento del fenómeno callejero.
- ◆ Ausencia de un programa de inducción que ayude a comprender y clarificar las acciones y funciones a desarrollar como educadora.
- ◆ Personal de nuevo ingreso con poco o nulo conocimiento sobre el tema.
- ◆ Vacíos teórico-metodológico que guíen el proceso de intervención.
- ◆ Escasos y deficientes instrumentos de planeación, evaluación, diagnóstico y seguimiento que permitan contrastar la situación de los niños y estimar los avances, alcances y eficacia de los procesos (tanto de la población como del proyecto).
- ◆ Problemas financieros de la institución para contratar más personal y cubrir los salarios del personal existente.

Algunos de estos obstáculos se han ido cubriendo conforme se capacita al personal, se conoce el fenómeno callejero, y se trabaja directamente con la población.

Por otro lado, el establecimiento de convenios con instancias educativas, particulares y de gobierno ha contribuido a que las actividades se vean apoyadas con voluntarios, prestadores de servicio social y otros insumos que éstas nos proporcionan.

Otro de los obstáculos observados, es que el trabajo de **ednica** incorpora diversos profesionales, entre ellos psicólogos, sociólogos, especialistas en trabajo social, en derecho y, circunstancialmente médicos; por lo que en ocasiones, la dispersión de puntos de vista impide trabajar como un equipo multidisciplinario que comparte diferentes perspectivas acerca de los procesos de planeación, sistematización e intervención, lo que propicia que no se consoliden

y/o concreten estos aspectos -sin embargo, el compartir un objetivo en común *contrarresta las diferencias*-. En contra posición a lo anterior, podemos afirmar que el mismo hecho de trabajar con personas de diferentes disciplinas y compartir experiencia y puntos de vista distintos contribuye a un enriquecimiento tanto personal como profesional de todos los actores.

A pesar de todo lo anterior, consideramos que estos obstáculos ayudan a fortalecer el trabajo institucional, ya que cada día se advierten nuevas necesidades las cuales se van cubriendo paulatinamente y, para ello, se requiere del apoyo y compromiso del equipo.

A lo largo del presente documento, se ha comentado cuál es el papel y las funciones que ha desempeñado la Psicóloga Educativa en los procesos de intervención operados desde el **CEI**, en el siguiente apartado se expone de manera particular la importancia que tienen la participación de la Psicóloga Educativa en este tipo de intervenciones.

## PAPEL DE LA PSICÓLOGA EDUCATIVA

*La psicología educativa no se reduce a la educación formal sino que se aplica a contextos tan diversos como el laboral, educación informal, social, familiar, etc., con el objetivo de producir un cambio comportamental a partir de procesos educativos.*

A partir del trabajo realizado en este tiempo como educadora es importante considerar que algunos aspectos de la Psicología Educativa están inmersos explícita o implícitamente en proyectos de atención a infancia en riesgo como el del **CEI**, por lo que desde esta perspectiva el trabajo de la Psicología Educativa requiere de la aplicación y contextualización de los conocimientos referentes al desarrollo evolutivo del niño y del adolescente, educación y aprendizaje, así como de otros saberes, lo cual ha facilitado las intervenciones. Por consiguiente, los principales aportes desde la psicología están referidos a la enseñanza, el aprendizaje y los elementos cognitivos, afectivos, motivacionales conductuales y comportamentales que en ellos intervienen.

Sin embargo, cabe aclarar que se pueden encontrar algunos vacíos en los que respecta a la formación académica, tales como, el no contar con los elementos suficientes de carácter clínico que permitan incidir en aspectos patológicos y emocionales, por lo que es necesario continuar con la formación profesional a través de cursos, capacitaciones, especialidades. Al parecer esta área de la psicología no se quiere tocar desde la franja educativa; sin embargo, ante la desaparición de escuelas de atención especial y la búsqueda de que todos los niños se incorporen a las escuelas regulares, aún y a pesar de tener dificultades reales para aprender, trae consigo la deserción y reprobación lo que los acerca a la calle, a pasar el tiempo de sus vidas que no acogen las escuelas. En este sentido, los profesionales de la psicología educativa debiéramos contar, aunque fuese a nivel de identificación y diagnóstico, con la posibilidad de dar atención a niños que llegan a **ednica** con patologías señaladas, como el caso de Pedro

(caso TDAH) a quien, si bien se le dio acogimiento y atención, no se pudo orientar más a la madre acerca del uso de Ritalín y sus consecuencias, así como de la pertinencia de seguir con el medicamento sin un apoyo psicopedagógico constante y permanente.

No obstante la participación de la Psicóloga Educativa en el ámbito socioeducativo es de vital importancia porque, a pesar de esa carencia, se cuenta con otros recursos personales y profesionales que permiten la inserción en problemáticas y/o fenómenos que atañen a la infancia, y que permiten entender las actuaciones y necesidades de ésta en otros ámbitos más allá del escolar.

De esta manera, la participación de la psicología educativa, respecto a la infancia en riesgo, alude a ser facilitador y guía de los procesos educativos, brindando herramientas necesarias para la adquisición de aprendizajes; con el objetivo de transformar conductas, actitudes y comportamientos que permita al individuo mejorar sus dinámicas y relaciones personales, familiares y sociales, lo cual influirá positivamente en su entorno inmediato. Para ello, se requiere despertar el interés en la población para que tome conciencia de los problemas que existen y asuma la responsabilidad personal de enfrentarlos y procurar solucionarlos adecuadamente.

Retomando lo anterior, y considerando que existen procesos educativos de carácter preventivo, se pone de manifiesto, que la trascendencia de la intervención de la Psicología Educativa en **ednica**, se encuentra en la promoción de actitudes positivas y en la disminución de aquellos aspectos que impidan alcanzar el máximo potencial de desarrollo del individuo. Siendo así que, se debe centrar la atención en involucrar al niño en un proceso de cambio a partir del desarrollo y fortalecimiento de los siguientes aspectos: autoestima, seguridad, confianza de sí mismo, comunicación, competencia social, capacidad de resolver problemas, la autonomía y el sentido de propósito.

Todo ello debe conducir al sujeto a:

- ◆ Reconocerse como persona y sujeto de derecho y cambio. Para ello, es necesario acompañar al niño o al adulto en un proceso de transformación, en donde por un lado, se le ayude aminorar su sentir respecto de lo que vive; y por otra parte, dotarle de los recursos necesarios que lo fortalezcan y lo lleven a reconocerse como persona y percatarse de que, en sí mismo y con ayuda de otros, puede encontrar alternativas y cambiar su situación y/o vida.
  
- ◆ Plantear alternativas. Una vez que el niño o adulto se reconoce y se valora, puede plantearse objetivos que le permitan mejorar su situación y encontrar alternativas diferentes. En el caso de los niños se les ayuda a plantearse alternativas diferentes a la calle.

A partir de lo anterior es que las acciones que corresponden al Psicólogo Educativo suponen:

- ◆ Tener en cuenta el objetivo institucional como referente para dirigir las acciones de tal manera que las funciones y tareas se encuadren en el proyecto del centro.
- ◆ Planificar, diseñar programas y evaluar las actividades por desarrollar en función del diagnóstico.
- ◆ Evitar la aparición de determinadas actuaciones de riesgo y reducir la prevalencia de factores de riesgo cuando éstos ya están presentes, así como promocionar la producción de cambios.
- ◆ Desarrollar la intervención educativa tanto con el niño (individual) como con el grupo utilizando métodos activos y participativos que propicien el reconocimiento, aceptación y reflexión de las problemáticas, así como la responsabilidad personal de enfrentarlas y buscar soluciones adecuadas.
- ◆ Modificar conductas de riesgo y fortalecer habilidades y capacidades; para ello, las estrategias utilizadas deben adaptarse a las condiciones de los sujetos

- ◆ Otorgar el servicio de contención y escucha.
- ◆ Realizar entrevistas con niños y sus familias para el diagnóstico y seguimiento de los casos
- ◆ Elaboración de expedientes que permitan documentar la situación de los niños y valorar sus avances.

Entre otras actividades se encuentran:

- ◆ Elaboración del programa de acompañamiento escolar.
- ◆ Realización de recorridos por diferentes colonias para identificar zonas expulsoras y de riesgo en las cuales se podría intervenir. Como parte de ello, se realizan observaciones por la zona y se recaba información sociodemográfica de la demarcación que permita contextualizar la zona.
- ◆ Coordinación de actividades recreativas y eventos especiales
- ◆ Realización de informes para la coordinación y financiadoras en donde se reporten las acciones realizadas y los avances alcanzados en períodos específicos.
- ◆ Difusión en la comunidad de las actividades y servicios del **CEI**.
- ◆ Realización de intervención en crisis con familiares de los beneficiarios.
- ◆ Apoyo en el diseño y ejecución de talleres.
- ◆ Establecimiento de vínculos de acercamiento y confianza entre la familia y la institución.
- ◆ Coordinación y capacitación de prestadores de servicio social y/o voluntarios.

Considerando todo lo enunciado en este documento, es posible subrayar que la aportación de la Psicóloga Educativa es su persona, compromiso, responsabilidad, sensibilidad y capacidad crítica que ésta posea respecto a la labor que realiza, ya que a partir de ello podrá implementar las acciones necesarias para cumplir con la misión institucional y personal. Sin embargo, consideramos que la principal aportación, además de la participación en la construcción de este proyecto, a partir

de la definición y diseño de los programas y de la metodología de intervención, ha sido formar parte en la construcción de procesos de cambio en los niños.

Finalmente, la participación del Psicólogo Educativo en organizaciones de la Sociedad Civil, amplía el impacto de su actuar profesional en ámbitos de educación no formal, advirtiendo otras posibilidades de acción educativa y teniendo la oportunidad de incidir de manera directa en los ámbitos: individual, familiar, escolar y comunitario, lo cual permite realizar acciones concretas con cada uno de estos ambientes, atendiendo no sólo el “problema” sino el origen de sus causas; es decir, no sólo se atiende las necesidades específicas del niño sino de los contextos en los que interactúa.

## CONCLUSIONES

La infancia, al estar vinculada a instituciones como la escuela y la familia, cuya función es la de proteger y socializar al individuo y que son al mismo tiempo órganos de represión y control que propician la expulsión y/o segregación de sus miembros, se ve afectada directamente por sus entornos, tanto familiares como sociales. Por ello, es necesario propiciar espacios de contención y reflexión que permitan abordar aspectos que aquejan a este sector de la sociedad.

A pesar de que en la actualidad los niños cuentan con una serie de derechos que les permiten tener mejores condiciones de vida, es difícil que éstos puedan acceder a ellas ya que los contextos mundiales de globalización y desarrollo siguen beneficiando sólo a los más ricos. Es así que, millones de niños de todo el mundo, diariamente sufren las consecuencias de la inequitativa distribución de la riqueza y las malas políticas de gobierno, propiciando con ello que muchos niños sigan siendo víctimas de explotación, abuso, pobreza y hambre, y que el trabajo realizado por muchas organizaciones para mejorar estas condiciones se vea rebasado por los fenómenos que determinan el deterioro del tejido social.

Los derechos de los niños no son una realidad para todos, un ejemplo de ello son los niños de y en la calle, lo que nos permite ver que no es suficiente ratificar la Convención de los Derechos del Niño sino que es necesario actuar, ya que la problemática de la infancia callejera y de la infancia en general, requiere de acciones urgentes para disminuir y/o erradicar las precarias condiciones de vida de la niñez, las cuales repercuten directamente en su desarrollo y su futuro.

El problema de las y los niños callejeros y en riesgo de serlo, es un problema que incumbe no sólo a las instituciones dedicadas a este tema sino es tarea de la sociedad, la cual en conjunto con el gobierno pueden asegurar el cumplimiento y la protección de los derechos infantiles y así contribuir a que muchos niños y niñas dejen de ver en la calle una oportunidad de sobrevivencia. Por ello, se debe



sensibilizar a la población y dotarla de herramientas que permitan responsabilizarse de sí mismo y buscar soluciones a sus problemáticas.

Por tal motivo, es necesario generar en cada una de las intervenciones un componente afectivo, pues a pesar de que los niños tienen vínculos afectivos con sus familias, con los agentes externos y con sus pares, la forma en que lo manifiestan no es adecuada debido a las situaciones por las cuales han tenido que pasar como, violencia intrafamiliar, maltrato físico, explotación sexual y laboral entre otras. Por esto, resulta imprescindible fortalecer sus vínculos, ya sea forjando nuevos vínculos con otras personas o mejorando los que ya existen a partir de la metodología de intervención.

Ahora bien, si consideramos al contexto como un factor determinante en el desarrollo físico, social, cognitivo y emocional de los niños, podríamos suponer que un niño que crece en un ambiente de carencias, descuido, violencia y adicciones tiene menores probabilidades de tener un adecuado desarrollo y por consiguiente mayores posibilidades de fracaso; sin embargo, esta situación no siempre es así, en algunos casos estas situaciones y las experiencias que de ellas se desprende enriquecen al sujeto y al mismo tiempo actúan como un mecanismo de protección. Este es el papel de la resiliencia. No obstante, en otros casos, es necesario ayudar a los niños para que se reconozcan como parte de su medio y tengan la capacidad para modificarlo según sus necesidades a través de la identificación y utilización de los medios internos y externos con los que cuentan.

Es así que, consideramos que la educación en todas sus formas es un factor relevante para el desarrollo de las personas, llámense niños o adultos. Razón por la que, es importante la generación de espacios de reflexión y sensibilización que doten a los sujetos de los elementos necesarios para mejorar sus condiciones de vida en todas las áreas: emocional, social, psicoafectiva, cognitiva. Para ello, es necesario contribuir al desarrollo de una mentalidad resiliente a través del desarrollo y fortalecimiento de los siguientes aspectos: autoestima, introspección,

independencia, capacidad de relacionarse, iniciativa, humor, creatividad, pensamiento crítico.

Instituciones como la familia, la escuela, la Iglesia y otras organizaciones presentes en la comunidad pueden facilitar la permanencia de los niños dentro de su familia y comunidad, proporcionándoles afecto, apoyo y respaldo; así mismo es necesario hacerles partícipes en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos; por otra parte, establecer y transmitirles expectativas realistas que actúen como motivadores eficaces. Esto conlleva a que el niño sea capaz de identificar lo que es, lo que tiene en su entorno social y lo que puede hacer a partir de sus habilidades y capacidades.

La escuela, por su parte, debe propiciar un ambiente en donde, además de dedicarse a transmitir contenidos y a diagnosticar problemáticas de aprendizaje, pueda favorecer el desarrollo de la capacidad de resiliencia para que el niño, la niña y el joven, puedan sobreponerse a la adversidad a partir de la adaptación a las presiones y problemas que enfrentan. Es así que, la escuela debería favorecer la adquisición de competencias sociales, académicas y vocacionales, necesarias para salir adelante en la vida y con esto poder incidir en la solución de estas problemáticas. Es claro que hay muchas circunstancias que están fuera del alcance de los maestros, pero esto puede subsanarse en la medida de que la escuela busque las ayudas necesarias e incorpore en sus actividades un espacio para el desarrollo a partir del trabajo con las habilidades para la vida (cooperación, resolución de conflictos, destrezas comunicativas, habilidad para resolver problemas y tomar decisiones, etc.) y en la vida.

Mientras esperamos que esto suceda, sería oportuno que cada uno de los profesionales desde su campo de conocimiento realizara aportaciones que contribuyan a reducir algunas de las situaciones de riesgo en los niños, para ello, se requiere de la capacitación constante sobre éste y otros temas que permita fortalecer los programas atención y prevención.

En el caso de **ednica** podemos referir que es una institución comprometida que busca incidir positivamente en su población, por ello es que constantemente está inmersa en procesos de actualización y reflexión que contribuyen a mejorar su quehacer institucional. Sin embargo, como en otras muchas organizaciones no gubernamentales, la escasez de recursos económicos es uno de los principales obstaculizadores de los procesos. Por ello es necesario que la institución busque la consecución de recursos de otras fuentes.

En lo referente al proyecto del **CEI** se puede concluir que a través de sus acciones suscita en los niños nuevas experiencias y por consiguiente nuevos aprendizajes. No obstante, para que logre una mayor incidencia en las poblaciones es pertinente que concrete, consolide y fortalezca sus acciones a partir de la conceptualización teórico-metodológica de su quehacer, así como también, mediante la construcción de un programa de inducción y un manual de procedimientos que dé mayor claridad a las acciones por desarrollar y las funciones que desempeña cada una de las personas que ahí laboran.

Otro aspecto que hay que trabajar es el diseño e implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de los procesos desarrollados. Para ello es necesaria la construcción y adecuación de instrumentos (diagnóstico, evaluación y seguimiento) que permitan recabar la información adecuada de cada uno de los procesos. También es oportuno redefinir y conceptualizar los términos de niños en riesgo, trabajador y callejero, ya que estos términos varían de un contexto a otro.

Al mismo tiempo, es de primordial importancia la integración de una o dos personas más al equipo ya que con sólo 2 educadores es complicado cubrir los proyectos y compromisos del **CEI**. De igual manera se requiere una mayor capacitación para los educadores sobre temas sobre la infancia, terapia de juego, metodología de investigación, etc. De igual manera los coordinadores deberán capacitarse en aspectos referentes al desarrollo de procesos educativos, ya que

muchas veces el desconocimiento de ello propicia discrepancias con la manera de actuar del equipo operativo.

Ahora bien en lo que respecta al quehacer profesional como educadora de niño en riesgo es posible señalar que tratar de mejorar las condiciones de los niños no es una tarea fácil, requiere de mucho esfuerzo y tolerancia a la frustración, ya que el contexto y las condiciones en las que se encuentran inmersos los niños, en ocasiones obstaculizan los procesos de atención.

Como Psicóloga Educativa se puede reconocer algunas de las limitaciones en este campo de acción, sobre todo en lo referente a la atención emocional de las poblaciones, debido a que en varios de los casos atendidos se han advertido problemáticas de carácter emocional en los niños y jóvenes, pero principalmente en las madres de familia. Aún así, consideramos que la formación profesional, que proporciona la UPN, permite ejecutar en buenos términos el trabajo y cubrir con los objetivos, y ello se irá fortaleciendo en la medida que se cuenta con capacitación, cursos y talleres que doten de un mayor número de herramientas.

Es claro que el trabajo requiere de experiencia y, justamente ésta es la que se ha podido reunir al tener contacto directo con los niños y las problemáticas de sus familias. En ocasiones, cuando leemos directamente la bibliografía sobre el tema, la tarea resulta sumamente fácil. Es fácil decir que un niño o niña con problemas escolares, lo que necesita es motivación y hacerle caso. No obstante, la tarea no es tan fácil, es necesario preguntarse de qué manera se motiva a alguien y, es muy claro que los motivos y significaciones de cada quien son diferentes y, entonces, la tarea implica conocer lo suficiente al niño como para conocer, además de sus necesidades, sus intereses y hacer que estos intereses se relacionen con los aprendizajes escolares a fin de que sirvan para interesarlo a la vez, que son útiles para aprender.

Por otro lado, el trabajo como Psicóloga Educativa, da la opción para acercarse a las familias, con un discurso y una actitud, lo suficientemente aceptables para encontrar un buen rapport con las personas que participan en los distintos proyectos.

A pesar de las desventajas con las que una persona pueda encontrarse diariamente, podemos afirmar que el trabajo realizado con niños es muy gratificante y satisfactorio; sobretodo, cuando se observan cambios. Hay que reconocer que estos cambios son atribuidos prácticamente a ellos mismos, ya que fueron quienes decidieron participar en este proceso, la educadora sólo es una guía y facilitadora de dichos procesos.

Desde organizaciones de la sociedad civil, es posible advertir que las problemáticas que manifiestan los niños, no son, sino situaciones difíciles que comúnmente depositamos en ellos, y que tienen su origen en múltiples factores, que muchas veces pasan inadvertidos. No obstante, la mayoría de las problemáticas y/o dificultades que presenta la población en riesgo, son situaciones que aun se pueden remediar a partir de procesos de educación preventiva. Y es justamente en la prevención en donde la intervención de la Psicóloga Educativa cobra relevancia al ser facilitadora y promotora de procesos educativos que contribuyan a trascender las condiciones de vida de la infancia en riesgo; al mismo tiempo que se fomenta el desarrollo intelectual, afectivo y social de los beneficiarios.

Para finalizar, me parece pertinente agregar que el trabajo desarrollado desde el **CEI** contribuye a un enriquecimiento personal y profesional, al generar día a día nuevas experiencias y aprendizajes, lo que lleva a recapacitar en la importancia de la labor que día a día realizamos con estos niños y, en el compromiso que se tiene en las manos. De esta manera consideramos conveniente seguir trabajando en acciones en favor de la infancia, sobretodo con aquella que presenta mayor grado

de vulnerabilidad y contribuir a que pueda tener un mejor desarrollo y así alcanzar su máximo potencial para que se conviertan en personas plenas.

Basta agradecer a todas aquellas personas que han contribuido al desarrollo de este trabajo, principalmente a todos los niños que día a día me han enseñado lo grandioso de mi trabajo y lo fantástico de ser niño. Sólo me resta cerrar con la siguiente frase de Freire: “La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Olivera & Orellana, 2005).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzate P. M. V. (2002) *Concepciones e imágenes de la infancia*. Revista de ciencias humanas no. 28, Colombia. Obtenida en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/alzate.htm>
- Andolfi M. (1985). *Terapia familiar*. Barcelona Paidós.
- Brooks R. & Goldstein S. (2004). *El poder de la resiliencia. Cómo lograr el equilibrio, la seguridad y la fuerza interior necesarios para vivir en paz*. Barcelona, Paidós.
- Bruner J. (1990). *La evolución del sentido. La construcción del mundo por el mundo*. Barcelona, Paidós.
- Cano F. M. (1996) *Investigación participativa: inicios y desarrollos*. Obtenido desde <http://www.uv.mx/iiesca/revista2/mili2.html>
- Carassai M. A. (2000) *El niño del mañana” ¿quiénes son los niños hoy?* Contexto educativo Revista digital de ecuación y nuevas tecnologías. Número 29 - Año V Obtenido el 12 de noviembre del 2005 desde <http://contexto-educativo.com.ar>
- Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. *Niños y niñas*. Publicado el 19 de agosto del 2003 en <http://www.derechoshumanos.org.mx/>
- Cohen Lawrence J. (2002) *Educar jugando*. Madrid. Aguilar.
- Coll S. C. (1990) *Aprendizaje escolar y construcción de conocimientos*. Madrid, Paidós.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. Obtenido desde <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>
- Cyrulnik B. (2005). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona, Gedisa.
- Cyrulnik B., Tomkiewics S., Guénard T., Vanistendale S., Manciaux M. & otros (2004) *El realismo de la esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la resiliencia*. Barcelona, Gedisa
- Declaración Universal de los Derechos humanos*. Obtenida desde <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
- Delors J. (1996) “*Los 4 pilares de la educación*”, en *La educación encierra un tesoro/ Informe a la UNESCO de la comunicación de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. UNESCO, Pág. 89-102
- Ednica (2003) *Factores de riesgo y fortalezas de familias trabajadoras de la colonia Morelos*. Documento en fascímil.

- Ednica (2004) *Infancia en situación de calle. Zona sur del distrito federal. Informe presentado a INDESOL*. Documento en fascímil.
- Escalante, H. F., López, O. R. (2002) *Comportamientos preocupantes en niños y adolescentes*. 2ª. ed. México.
- Gerstenhaber C. E. (2001) *La infancia, entre el pasado y el presente*. En 0 a 5 La educación en los primeros años. Ediciones Novedades Educativas
- Giannotti, E., Nardote, G. & Rocchi R. (2003) *Modelos de familias. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona, Herder.
- Griesbach, M. & Sauri, G. (1997). *Con la calle en las Venas*. México, Ednica.
- Griesbach, M. (Coordinadora) & Márquez, C. (2000). *El que calla otorga. Guía para denunciar agresiones policíacas en contra de los niños y jóvenes callejeros*. México, ednica, Amnistía Internacional, Novid, Gobierno de la Ciudad de México.
- Gutiérrez, M. C. J (1999) *Historia de la infancia: historia de la infamia*. En: Peonza: Revista de literatura infantil y juvenil, N° 50, Págs. 7-14 Santander España
- Jiménez G. R. & Porras V. R. (1997) *Modelos de acción psicopedagógica entre el deseo y la realidad*. España, Aljibe
- Schaefer, Ch. & O'connor, K. (1998). *Manual de terapia de juego*. Ed. Manual Moderno. Trad. Ma. Elba Arizmendi.
- Levin, R. (s/f) *El psicoanálisis de niños a cien años de la creación del psicoanálisis*. En: Revista de Psiquiatría Dinámica y Psicología Clínica no.5 <http://www.aap.org.ar/publicaciones/dinamica/index-dinamica.htm>
- Llobet V. (2005) *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes entre la vulnerabilidad y la exclusión: herramientas para la transformación*. Ed. NOVEDUC. Buenos Aires
- López-Cabañas, M. & Chacón, F. (1999) *Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*. Ed. Síntesis. Madrid
- Magendzo A. (2001) *La pedagogía de los Derechos Humanos*. Lima. Obtenido desde <http://ddhh.ucab.edu.v>
- Maldonado J. R. & Arévalo G. A. (2005). *Psicoeducación*. Obtenido desde <http://www.espaciologopedico.com>
- Melillo A. 2004 "Resiliencia". Revista Psicoanálisis: ayer y hoy. Obtenido desde <http://www.elpsicoolisis.org/numero1/editorial/resiliencia1-doc.htm>



- Merino F. J. V. (1998) Cáp. 5. *Acción pedagógico-preventiva de las dificultades en la socialización*. En González E. (coord.) *Menores en desamparo y conflicto social*. 2ª. ed. México, CCS.
- Minuchin S. (1994) *Familias y terapia familia*. México, Gedisa.
- Montero, M. (2004). Cáp. 9. *Introducción a la psicología comunitaria*. Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós.
- Mugny G. & Doise W. (1983). *La construcción social de la inteligencia*. México, Trillas.
- Novak J. D. (1988) *El constructivismo humano: un consenso emergente*.
- Oficina Del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *Convención sobre los Derechos del Niño* (versión electrónica) [http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25\\_sp.htm](http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25_sp.htm)
- Olivera R. E., Orellana S. A., *Escuchemos a Paulo Freire: "Una mirada a la Educación Popular"*. Revista Electrónica Diálogos Educativos. N° 10, 2005
- OPS/Kellogg/ASDI. Kotliarenco & Cols. (1997) *Estado de arte en resiliencia*. (Versión electrónica)
- OPS/Kellogg/ASDI. Munist & Cols, (1998) *Manual para promover la resiliencia en la niñez y la adolescencia*. (Versión electrónica).
- Orden, sentido y significado como indicador de resiliencia en el juego de niños institucionalizados de Lima*.
- Pérez G. (2003) *La infancia callejera: Apuntes para reflexionar el fenómeno*. En Revista Española de Educación Comparada, 8. (Versión electrónica)
- Pernudi Ch. V., Sandoval C. I., Solórzano A. N. (2004) *Conceptos de niñez en la historia. Reflexiones sobre la condición de la niñez en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población. Obtenido desde <http://www.una.ac.cr/idespo/pdf/aportes36.pdf>
- Piaget J. (1994). *Introducción a la epistemología genética*. 1, 2 y 3 Ed. Paidós mexicana.
- Reynoso E. L., Seligson N. I. (coord.) (2002) *Educación Social Integral. Perspectiva del desarrollo comunitario para el bienestar biopsicosocial*. En Psicología y Salud. Fac. Psicología UNAM proyecto CONACYT
- Rodrigo M. y Palacios J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. España, Alizna Editorial.
- Rousseau, J. J. (1993) *Emilio o Educación*. Versión electrónica obtenida desde <http://www.educar.ar> trad. Viñas Ricardo

- Salazar, J., Cano, R. y Herrera F. (2005) *“Re... Creando vínculos desde la interacción”*. *Memorias IV Simposio Nacional de investigación y formación en recreación*. Mayo, 2005. Cali, Colombia. Obtenido desde <http://www.funlibre.org>
- Sánchez, A. (2005 julio 11) *Aumentó 30 millones la cantidad de pobres en México en 3 décadas*. La jornada.
- Teixeira C. P. (s/f) *Perspectivas teóricas de la infancia y de la adolescencia*. Cuaderno de trabajo no. 2: reunión de formadores de América latina obtenido desde <http://oala.villanova.edu/cosanuev/boletin-2005-II/formadores2-ponencia-1.htm>
- Toulmin S. (1977). *La comprensión humana*. Vol. 1 El uso colectivo y evolución de los conceptos. Madrid, Alianza Ed.
- Vilche, L. (2003 junio 29). *La niñez desde San Agustín a Descartes y de Rousseau a la actualidad*. La Capital.
- Oppenheim, J. (1990). *Los juegos infantiles*. Ediciones Martínez Roca: Barcelona

Otras páginas Web

[www.ednica.org.mx](http://www.ednica.org.mx)

<http://aap.org.ar/>

<http://educacion.idoneos.com/index.php/129383>

<http://www.una.ac.cr/idespo/pdf/aportes36.pdf>

## **Anexos**

A continuación se presenta uno de los programas que se aplican en el **CEI** desde la perspectiva de que se dé a conocer la forma en que se realiza el trabajo en esta institución.

### **Aprehendiendo**

#### Programa de Acompañamiento escolar

#### **INTRODUCCIÓN**

Aprehendiendo es un espacio destinado al apoyo y acompañamiento escolar dirigido a estudiantes de educación primaria en riesgo; es decir, a aquellos niños y niñas cuya situación económica y familiar no es muy favorable y por consiguiente hace prever un bajo rendimiento y una tasa de deserción muy alta.

En este lugar los niños podrán realizar su tarea, al mismo tiempo que se les brindan herramientas, técnicas y estrategias necesarias de estudio que contribuyan a un mejor desempeño escolar y por lo tanto reducir el nivel de riesgo de reprobación o deserción escolar. Con ello se pretende proporcionar a los participantes la oportunidad de mejorar su calidad de vida a través del estudio. Desde esta perspectiva para nosotros es importante alcanzar el objetivo docente de diseñar estrategias eficientes de aprendizaje que permitan aprovechar al máximo el tiempo y los recursos con que se cuenta, en razón de alcanzar resultados satisfactorios al fin del programa. Más allá, a continuación se presentan los objetivos de los participantes en el programa.

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Incrementar el desempeño académico de los participantes, a través del uso de estrategias orientadas al desarrollo de habilidades de lecto-escritura y lógico-matemáticas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer habilidades lecto-escritoras y lógico-matemáticas; que logren facilitar el aprendizaje de los conocimientos planteados por los programas de Educación Básica.

- Concientizar a educadores y alumnos sobre la importancia que tienen las actividades que se realizan a fin de incrementar el rendimiento académico de los niños.
- Desarrollar lazos afectivos con los integrantes del grupo.

## **DEFINICIÓN DE TIPO DE HABILIDADES**

Lecto-escriptoras. Habilidades de análisis, síntesis, reflexión, resumen y comprensión.

Lógico-matemáticas. Habilidades en relación a manejo de procedimientos, pensamiento, razonamiento, clasificación, representación, comparación y observación.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos a abordar en este programa son aquellos señalados en cada una de las áreas (materias) de los planes y programas de estudio de la SEP:

- Matemáticas
- Español
- Historia
- Geografía
- Conocimiento del medio
- Civismo
- Ciencias naturales

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La actividad tendrá una duración de 120 minutos diarios, los cuales 60 min., se destinarán a la realización de la tarea y en los restantes 60 min., se reforzarán aquellas áreas que representen mayor dificultad en los niños, a través de explicaciones, ejemplos, ejercicios de repaso y actividades lúdicas que favorezcan el desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales. Principalmente, se le dará mayor peso al área de lecto-escritura, ya que se considera a ésta como una de las principales causas del bajo aprovechamiento escolar de los niños, ya que si el niño no sabe leer o escribir, difícilmente podrá tener acceso a otros conocimientos.

## **ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE**

- Ofrecer orientación de carácter personal y académico.
- Dar prioridad al razonamiento, antes que al método.
- Generar un ambiente de confianza, en el cual los participantes se sientan libres, en razón de expresar cualquier tipo de duda.
- Darles a conocer en qué parte se presentan los mayores problemas al momento de resolver cierto ejercicio.
- Analizar la problemática de cada uno de los niños, a fin de reconocer las razones por las cuales su aprendizaje no es el óptimo.
- Emplear elementos gráficos por medio del uso de tarjetas, esquemas e imágenes representativas que faciliten el aprendizaje.
- Utilizar imágenes con las que los niños se sientan identificados y que a la vez sean atractivas visualmente.
- Se pretende que el niño comprenda en primera instancia de manera visual el razonamiento relacionado a procedimientos y operaciones matemáticos.
- Uso de juegos que motiven la participación durante la clase, y que a su vez refuercen conceptos teóricos aprendidos.
- Fomentar la sana competencia por medio de incentivos simbólicos que propicien la integración de equipo.
- Emplear ejemplos prácticos que el niño vive a diario para reforzar los temas aprendidos.
- Motivar la formación de equipos de trabajo a razón de que los niños se integren y faciliten su aprendizaje al compartir conocimientos entre ellos.

## **ASPECTOS PARA CONSIDERAR**

Para lograr una mejora en el aprovechamiento escolar del niño se propone:

- Tener en cuenta que cada individuo es diferente, aprende de manera distinta y a su propio ritmo; sin embargo, es importante no olvidar que existen estadios de desarrollo que nos dan pauta para hacer una valoración de los diferentes procesos de aprendizaje en cada fase del desarrollo.
- Analizar la problemática especial de cada uno de los niños y niñas para fijar objetivos por alcanzar de manera individual, en relación al rendimiento escolar.

- Además de dar atención al área o materia en la que el niño presenta problemas, reforzar el área lecto-escritora a través de lecturas, escritos y actividades lúdicas.
- Concretar una entrevista con el maestro y tutor del niño para recabar la información necesaria sobre el desempeño escolar del infante.
- Valorar durante el transcurso de las sesiones el desempeño y desarrollo del niño en sus diversos ámbitos (personal, escolar, familiar y social) con el fin de identificar cual es la causa del problema.
- Los horarios de atención serán en ambos turnos para dar apoyo a las poblaciones de ambos turnos.
- Establecer un reglamento de trabajo con padres y madres de familia, niñas, niños y prestadores de servicio social.
- Mantener una comunicación constante con las madres, padres o tutores, a fin de lograr un trabajo de colaboración que permita generar los cambios necesarios en el niño para mejorar su rendimiento académico.
- Proporcionar técnicas y herramientas de estudio a los alumnos.
- Tener y conocer los programas de la SEP para cada uno de los niveles de educación básica, con el fin de manejar de forma adecuada cada una de las fases académicas por las que tienen que pasar los niños.
- Hacer uso de diferentes técnicas de aprendizaje con el objetivo de hacer más amenas las sesiones, y promover que los niños y las niñas se sientan atraídos y cómodos en este ambiente de trabajo.
- Establecer un método de evaluación que mida los resultados obtenidos, para con ello llevar un control preciso sobre los procedimientos efectuados y la situación específica de cada niño.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Establecer períodos específicos sobre los cuales se revisará el avance logrado por cada uno de los niños. Ello nos permitirá ver la eficiencia de las metodologías empleadas. En caso de que el funcionamiento no sea el mejor, cambiar las estrategias o modificarlas de manera que se logren mayores resultados. Llevar un registro en el que se incluya toda la información necesaria para determinar si se están alcanzando los resultados deseados.

## **ANEXO B**

### **TÓPICOS DE LA LUDOTECA**

1. **AUTOESTIMA Y ASERTIVIDAD.** Objetivo: Promover el autoconocimiento, la autoestima, conductas y actitudes asertivas.
2. **HABILIDADES PSICOSOCIALES.** Objetivo: Proveer recursos personales, tales como el conocimiento, la afirmación, la confianza, la comunicación y la cooperación.
3. **RELACIONES EQUITATIVAS.** Objetivo: Identificar los roles de género que son atribuidos socialmente, descubrir sus consecuencias y generar alternativas para establecer relaciones equitativas, justas y de buen trato.
4. **COMUNICACIÓN Y RELACIONES FAMILIARES.** Objetivo: Fortalecer la habilidad de comunicación, así como la capacidad de establecer adecuadas relaciones afectivas y la expresión de sentimientos y emociones.
5. **VALORES Y DERECHOS HUMANOS.** Objetivo: Difundir los valores universales, así como sus derechos y deberes, haciendo énfasis en los derechos de los niños.
6. **SALUD Y CUIDADOS PERSONALES.** Objetivo: Fomentar hábitos (alimenticios, higiene, deportivos) que contribuyan a la preservación y cuidado de la salud, en donde el niño sea quien identifique en si mismo y su entorno aquellos aspectos o situaciones que ponen en riesgo o peligro su salud: Adicciones, Sexualidad, Autodisciplina, Prevención de enfermedades (digestivas, respiratorias), Prevención de accidentes.
7. **RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS.** Objetivo: Desarrollar habilidades que permitan a los participantes solucionar de manera asertiva y no violenta los conflictos.
8. **PARTICIPACIÓN INFANTIL.** Objetivo: Desarrollar habilidades y capacidades que permitan a los niños, niñas y jóvenes participar de manera activa en los ámbitos (comunitario, escolar familiar e individual).
9. **PROYECTO DE VIDA.** Objetivo: Iniciar a los participantes en la toma de decisiones la elaboración de su plan de vida tanto a nivel profesional, laboral y personal.
10. **IDENTIDAD COMUNITARIA.** Objetivo: Favorecer el sentido de pertenencia a su grupo, comunidad y país.

## Anexo C

Así como posprogramas se elaboran en el formato presentado en el anexo A, algunas de las actividades que se realizan en **ednica**, se presentan a través de cartas descriptivas que permiten observar los diferentes elementos que coinciden en una tarea.

Las cartas descriptivas de zona, dan la posibilidad de identificar los aspectos que es necesario considerar en el diseño de los programas, dadas las fortalezas y debilidades de las zonas en las que **ednica** tiene incidencia.

El trabajo que se realiza con los niños tiene una gran trascendencia, como hemos afirmado a lo largo de este documento, los niños y las niñas son un futuro inmediato de un país que cada vez deseamos con mayor fuerza tenga una población que en la comprensión de su mundo, actúe con valores y productividad para hacer de nuestra patria un mundo mejor.

En otros momentos históricos lo que se buscó fue la paz, la libertad, el progreso. Siendo estos signos continuados en la historia ahora estamos en las vías de la construcción de la democracia.

La democracia no es sólo acudir el día de las elecciones a las urnas, es, además, adquirir una conciencia de clase y de coparticipación en todas las actividades comunitarias. De ahí la importancia que se destaca del trabajo que hace **ednica** y de, el trabajo que, como Psicóloga Educativa he desempeñado en sus aulas.



## EXPEDIENTE DE NIÑO EN RIESGO

DATOS GENERALES				
Nombre			Edad	
Lugar y fecha de				
Dirección			Teléfono	
Origen étnico			Lengua indígena	
Padece alguna enfermedad				
Toma algún medicamento				
Alergias				
Intereses y aficiones				
Actividades asociadas a la calle				
Tiempo de permanencia en calle				
DOCUMENTACIÓN				
	Si	No	Ubicación	
Acta de nacimiento				
Constancias religiosas				
Cartilla de vacunación				
Boletas escolares				
otros				
FAMILIARES DIRECTOS				
Familiar	Nombre	Edad	Ocupación	observaciones
Madre				
Padre				
Hermano(a)				
Otro				
CONTEXTO FAMILIAR				
¿De quien depende económicamente?				
¿Quién ejerce la guardia y custodia?				
¿Quién está cotidianamente al cuidado				

DATOS ESCOLARES	
Sabe leer y escribir	
Está matriculado actualmente	
Especifique, en su caso, nombre de la escuela, turno, grado y grupo.	
Edad de ingreso al sistema escolar	
Breve descripción del desempeño escolar	
Relación de grados reprobados	
Áreas de aprendizaje en las que demuestra interés	
Áreas de aprendizaje que le representan cierto grado de dificultad.	
Obstaculizadores de los procesos educativos	
Ha desertado temporal o definitivamente. Especificar en qué	

<b>INGRESO A EDNICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL NIÑO(A)</b>
<b>HISTORIA FAMILIAR</b>
<b>HOJA DE SEGUIMIENTO</b>

FACTORES DE RIESGO			
Señalar con una X los factores de riesgo que presenta el beneficiario			
Ámbito	Factor de riesgo		Observaciones
<b>Individual</b>	Baja autoestima		
<b>Familia</b>	Abuso sexual		
	Alcoholismo y drogadicción		
	Violencia familiar (psicológica, física, sexual)		
	Pobreza		
	Tipología y dinámica familiar		
	Hacinamiento		
	Desempleo		
	Abandono/poca supervisión y cuidado por parte de un adulto		
	Problemas económicos		
	Demostración de afecto pobre		
	Comunicación poco clara y/o indirecta		
	Problemas de salud		
<b>Escuela</b>	Problemas de conducta		
	Problemas de aprendizaje		
	Deserción		
	Reprobación del grado escolar		
	Poca o nula escolaridad		
	Bajo rendimiento escolar		
<b>Comunidad</b>	Trabajo infantil		
	Abuso/explotación laboral		
	Delincuencia		
	Venta y consumo de drogas		
	Escasos o nulos espacios de recreación		



## RELATORIA DE SESIÓN

Lugar:		Fecha:
Horario:	Grupo:	No. De asistentes:
Objetivo de la sesión:		
Temas abordados:		
Material utilizado:		
Desarrollo de la sesión:		
Dinámica grupal y observaciones:		
Límites y obstáculos:		

Facilitador@s:



## ACOMPANAMIENTO ESCOLAR

### I. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Escuela \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Turno \_\_\_\_\_ Promedio general \_\_\_\_\_ Grados repetidos \_\_\_\_\_

Nombre del padre \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_

Nombre de la madre \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_

### II. AREAS DE MAYOR DIFICULTAD

( ) Matemáticas ( ) Historia ( ) Geografía ( ) Civismo

( ) Español ( ) C. Naturales ( ) Conocimiento Del Medio

### III. PROBLEMÁTICA

---

---

---

---

---

### IV. MEDIDAS ADOPTADAS

---

---

---

---

### IV. ACTUALMENTE ASISTE A:

( ) USAER ( ) Regularización ( ) Atención Especializada (Tipo)

**V. DATOS RELEVANTES DE LA INTERACCIÓN FAMILIAR**

**TIPO DE FAMILIA:** Nuclear Extensa Reconstruida Uniparental  
**NIVEL SOCIOECONÓMICO:** Bajo Medio Alto  
**NIVEL ACADÉMICO:** Oficio Básico Medio Medio-superior Superior  
**NIVEL CULTURAL:** Urbano Rural Rural-Urbano Urbano-Rural

**VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA**

---

---

---

---

---

**VII. DESCRIPCIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**

---

---

---

---

---

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

---

---

---

---

---

**DIAGNÓSTICO**

---

---

---

---

---

**MEDIDAS ADOPTADAS**

---

---

---

---

---

**CONTEXTUALIZACIÓN DE ZONA**  
**CENTRO EDUCATIVO POR LA INFANCIA**

<b>Delegación:</b>	Xochimilco		<b>Zona/punto:</b>	Centro de Xochimilco	Noviembre 2004	
<b>Observadores:</b>	Karla, Rodrigo					
<b>Tipo de población:</b>	<b>Rango de edades</b>		<b>Núm. niños</b>	<b>Núm. De niñas</b>	<b>Acompañamiento.</b>	
<b>Callejera</b>	x	16-18	1	2		
<b>Riesgo y Trabajadora</b>	x	2-16	9	6	Familias	
<b>Descripción:</b> Hay un tianguis que se coloca todos los jueves en la calle de Netzhualcoyotl. En este punto se observaron varios niños vendiendo frutas y verduras. La mayoría de los niños trabajadores y en riesgo se ubican a las afueras de los mercados y en los tianguis vendiendo verduras, frutas o artículos de temporada, algunos sólo están junto a sus familiares en sus puestos y otros más andan caminado para ofrecer sus productos. En cuanto a los callejeros, se encontraban dentro del mercado Xochimilco, Raymundo tenía una bolsa con cacahuates para vender, tanto él como las chicas, estaban "moneando". Mari Carmen y Raymundo refirieron irse pronto a un anexo.						
<b>Tipo de construcción de las viviendas</b>			<b>Observaciones</b>			
Lámina	x	Baldíos	Las características socioeconómicas de la zona reflejan un nivel medio. Las construcciones están hechas con tabique y concreto, aunque existen algunas de adobe y con techos de lámina.			
Cartón		Concreto				x
Ladrillo	x	Otros				
<b>Actividad económica de la zona</b>			La actividad principal de la zona es el comercio debido al carácter turístico de la demarcación. Sus principales atractivos son los mercados de plantas, flores y artesanías, los 8 embarcaderos y las ferias y festejo de sus tradiciones. Estas características llaman la atención de los pobladores de las zonas cercanas al centro para la venta de sus <b>productos</b> en los mercados parques y jardines.			
Comercio formal	x					
Comercio informal	x					
Turismo	x					
Industria						
Actividad agrícola	x					
Servicios						
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>			Cuenta con todos los servicios. Algunas de sus calles están adoquinadas y son algo reducidas.			
Agua	x					
Luz	x					
Drenaje-Alcantarillado	x					
Pavimentación	x					
Alumbrado Público	x					
Otros						

<b>LUGAR</b> CEI-Mercado Ajusco			<b>FECHA</b> 5 AL 27 Abril 2004		
<b>HORARIO</b> 10-12 3-5			<b>RESPONSABLE</b> Karla F. Medina, Catalina Rodríguez.		
<b>Objetivo general.</b> Realizar los preparativos del festival del día del niño a partir de las tradiciones mexicanas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Que los niños participen de manera activa en los preparativos del festival del día del niño.	Elaboración de letreros, adornos y piñatas.	Se les proporcionara a los responsables de las dos ludotecas los materiales para la elaboración de Letreros utilizando sopa, papel, pintura, serpentinas, gis, acuarela, revistas, pasta).  Adornos de papel para el festival del día del niño (papel picado, figuras de papel, etc.)  Piñatas. Proporcionar a los niños los materiales para la elaboración de las piñatas. Los “peques” adornaran las ollas de barro y los más grandes elaboraran su piñata con globos.	Papel de colores Acuarelas Colores Resistol Tijeras Engrudo Periódico	4 sesiones (8hrs)	En cada sesión se formarán 2 grupos de trabajo (peques y chicos).
Elaborar juguetes tradicionales mexicanos desarrollando la creatividad en los niños	Elaboración de juguetes	Los niños deberán elaborar juguetes con material reciclable (coches, muñecas, etc.).	Envases de cartón, Plástico, Papel Resistol Tijeras	2 sesiones	



<b>LUGAR</b> CEI-Mercado Ajusco		<b>FECHA</b> 5 AL 27 Abril 2004			
<b>HORARIO</b> 10-12 3-5		<b>RESPONSABLE</b> Karla F. Medina, Catalina Rodríguez.			
<b>Objetivo general.</b> Realizar los preparativos del festival del día del niño a partir de las tradiciones mexicanas					
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Que los niños aprendan a organizarse para realizar un juego.	Juegos tradicionales  Juego libre	Se realizaran con los niños juegos tradicionales mexicanos como: doña blanca, el lobo, las ollitas, avión, stop, encantados, las trais, listones, Los niños podrán elegir algún juego o juguete para divertirse solos e en pequeños grupos.	Espacio amplio Juguetes didácticos	40 min.	Uno o dos juegos por sesión.  Se pueden realizar juegos que propongan los niños.
Recordar los derechos de los niños	Cuales son nuestros derechos	Recordar con los niños cuales son sus derechos. Se destinara a cada uno de los niños un derecho el cual deberán representarlo en un cartel o collage (puede realizarse un comercial, revista o periódico).	Rotafolios Plumones Colores Revistas Resistol	1 hr.	
	Representación	Los niños se organizarán para realizar una obra referente a los derechos de los niños.		2 sesiones	Requiere de la ayuda del educador.
<b>Observaciones</b>					

<b>LUGAR CEI</b>		<b>FECHA 8 – 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004</b>		
<b>HORARIO 3-5</b>		<b>RESPONSABLE</b> Karla F. Medina, Catalina Rodríguez.		
<b>Objetivo general.</b> Que los niños sean capaces de reconocer la importancia de cuidar y preservar la vida humana a través del respeto a los derechos humanos de las personas, los pueblos y del mundo.				
<b>OBEJTIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Reconocer la historia como medio de conocimiento de la vida pasada que permita mejora la situación actual del mundo.	Arqueología: descifra el mensaje.	Se distribuirán diversos objetos (dibujos, juguetes, etc.) de tal manera que, los niños tengan que reunir pistas para descubrir cómo era la vida pasada y posteriormente descifrará un mensaje. Una vez realizada la actividad anterior, se platicará con los niños sobre los distintos modos de comunicarnos (hablar, escribir, dibujar) y como a través de diversos objetos, dibujos, signos, materiales, etc. podemos conocer aspectos de la vida de nuestros antepasados. Para concretar la actividad se platicará sobre los descubiertos que se han hecho de la vida pasad a través de dibujos y objetos que se han encontrado de nuestros antepasados (jeroglíficos, sistemas de numeración, escritura, dibujos, etc.).	Dibujos juguetes	60 min.
Conocer como esta constituido el universo.	Viaje por el universo.	Se retroalimentará lo visto en la sesión anterior referente a la vida en la tierra y se partirá de allí para iniciar el viaje por el universo, para lo cual se presentará una proyección. A lo largo del video, se les pedirá a los niños que comenten lo que saben del universo: ¿Qué hay en el universo?, viajes espaciales, satélites, creación del universo, fenómenos naturales (eclipses, estaciones del año, clima), las estrellas, vida en otros planetas.	Videos, materiale s diversos.	
Identificar aquellos elementos y/o situaciones que afectan actualmente a la humanidad y su vida, y a partir		Después de un breve recorrido sobre el universo, se preguntará a los niños como será la vida en la tierra dentro de 50,000 años. Posteriormente se les pedirá que con los ojos cerrados imaginen cómo será la vida en un futuro respondiendo a las siguientes interrogantes: ¿Cómo es la vida en la actualidad?: dificultades/problemas, cosas bellas o agradables de la vida (lugares, personas, alimentos, etc.),		

<p>de ello los niños proporcionen posible soluciones a dichos problemas.</p>		<p>¿Cómo les gustaría que fuera la vida en el futuro?          ¿Qué opinan de las guerras y la falta de respeto a los derechos de los pueblos, las personas y el mundo (agua, aire, tierra)?          ¿Qué pasara si no son respetados estos derechos?          ¿Cómo afectarán las guerras la vida futura?          ¿Cuáles serán los alimentos?          ¿Existirán los derechos de los niños?          ¿En que viajarán?          ¿Cómo serán las casa?          ¿Habrá agua, animales, bosques, etc.?          ¿Qué podemos hacer para mejora la vida actual?          ¿Habrá vida humana?</p>		
	<p>Carta</p>	<p>Se retroalimentará lo visto en las sesiones anteriores para que los niños reflexionen y se percaten sobre cómo ha ido cambiando la vida (costumbres, tradiciones, formas de comunicación, formas de vida, etc.) desde el inicio del universo hasta nuestros días.          Se comentará a los chicos que la frase “los niños son el futuro del mundo” se refiere a que son ellos mismos los protagonistas de modelar su futuro, por lo que tendrán que ser muy cuidadosos al hacerlo, ya que ahora son ellos quienes tiene la responsabilidad de cuidar y preservar la vida entera, a partir del ejercicio de sus derechos y de los valores universales (amor, amistad, honestidad, justicia, responsabilidad). A partir de esto, se pedirá que piensen acerca de cómo desean que sea la vida futura y a partir de sus sueños e imaginación escriban una carta a sus futuros descendientes haciendo mención de cómo es la vida actualmente, cómo les gustaría que fuera y/o que den un mensaje a los futuros ciudadanos de la tierra. Se les explicará que esta carta será enviada al espacio y regresará a la tierra dentro de muchos años, así que son los afortunados elegidos para dejar huella en la historia de la humanidad, ya que lo que escriban hoy será descubierto dentro de muchos años y serán recordados en la historia futura.</p>	<p>Computadora          Hojas          Lápiz          Formatos de carta</p>	<p>90 min.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p>				

CENTRO EDUCATIVO POR LA INFANCIA  
CARTA DESCRIPTIVA

<b>Programa:</b> Curso de Verano 2005		<b>Fecha:</b> 18 de julio 2005
<b>Responsables:</b> Karla Medina, Solange García		<b>Técnica:</b> sellos vegetales
<b>PARTICIPACIÓN INFANTIL</b>		
<b>Objetivo:</b> Identificar problemáticas de la comunidad.		
<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Desarrollo</b>
El puente	20 min.	Interrogar a los participantes acerca de la realidad actual de su comunidad y posteriormente sobre el futuro de su comunidad (ideal).
El árbol de la salud y la enfermedad.	40 min.	A través de una lluvia de ideas, los participantes mencionarán cuáles son a su parecer los principales problemas o necesidades que enfrenta su comunidad. Posteriormente, se les presentará la imagen de un árbol, simulando ser el árbol, la comunidad. En las raíces colocarán las causa principales del problema, en el tronco las causas o situaciones que hacen más fuerte el problema y en la copa colocarán las consecuencias de la situación.
Descanso	15 min.	
Encuesta	20 min.	El grupo elaborará una serie de preguntas referentes a la problemática y las posibles soluciones que pueda tener. Una vez elaborado el guión, entrevistarán a miembros de su comunidad para conocer su opinión referente al tema.
Sellos/códices	60 min.	Mediante el uso de frutas y vegetales, los participantes elaborarán un sello que represente algún aspecto positivo o negativo de su comunidad.
<b>Registro de Observaciones</b>		